

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	4
3. PROYECTOS DEL PROGRAMA.....	5
A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR	
3.1. PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL.....	5
3.1.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL.....	10
3.1.2. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	13
3.1.3. SERVICIO DE DUCHAS Y LAVANDERÍA.....	17
3.1.4. SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO.....	21
3.1.5. SERVICIO DE CONSIGNA.....	24
3.1.6. SERVICIO DE ROPERO.....	24
3.1.7. TALLERES OCUPACIONALES.....	26
3.2. PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE	
TOLEDO.....	28
3.2.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL.....	34
3.2.2. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA.....	40
3.2.3. TALLERES OCUPACIONALES.....	44
B) ÁREA DE FAMILIAS	
3.3. PROYECTO LA SERETA.....	48
3.3.1. SERVICIO DE ALIMENTOS.....	51
3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL.....	53
C) ÁREA DE MAYORES	
3.4. PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD.....	57
3.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL.....	59
3.4.2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....	64
3.4.3. SERVICIO DE AYUDA TERAPÉUTICA.....	67
D) ÁREA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
3.5. PROYECTO PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.....	69
E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN	
3.6. PROYECTO DESPIERTA.....	77

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

F) ÁREA DE VOLUNTARIADO

3.7. PROYECTO VOLUNTARIANDO.....	83
4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA.....	89
5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.....	92
6. COORDINACIÓN.....	93
6.1. COORDINACIÓN INTERNA.....	93
6.2. COORDINACIÓN EXTERNA.....	97
7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	99
8. PROPUESTAS PARA EL 2021.....	100

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Canaria Flora Acoge es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro y de ámbito regional, fue constituida en enero del 2016 y lleva a cabo el programa de Inclusión Social, abarcando las siguientes áreas de actuación: Área de Personas Sin Hogar, Área de Mayores, Área de Familias, Área de Infancia y Adolescencia, Área de Voluntariado y Área de Sensibilización. La finalidad del programa, es ofrecer una intervención integral, que favorezca la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de exclusión social, promoviendo y realizando acciones que potencien el valor de la dignidad de la persona y el logro de su autonomía.

Como organización, a través de nuestras acciones y compromiso social, lo que pretendemos es dar respuesta a la realidad presente en la isla de Lanzarote; cuya actividad económica se orienta principalmente hacia el sector turismo y el sector servicios, generando ambos la mayor parte de la actividad económica y laboral; sin embargo, Canarias no deja de ser una de las comunidades autónomas con más población en situación de pobreza severa y exclusión social, y con mayor tasa de paro de España. ¹Situándose en el 36,3 % de la población canaria está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2020. En el último año ha aumentado un 4 %, con idéntica intensidad que lo ha hecho la media nacional, por lo que sigue siendo extraordinariamente elevada, y se mantiene en 10 puntos porcentuales por encima de la media nacional. Así, Canarias ocupa la segunda posición entre todas las regiones, con una tasa que es sólo inferior a Extremadura. Canarias se caracteriza por tener una de las rentas medias por unidad de consumo más bajas del país, ocupando el cuarto lugar más bajo en el ranking nacional.

A raíz de la pandemia por la Covid-19, la preocupación ha aumentado ya que la situación a nivel social, económico y sanitario, se ha dificultado aún más; pues las limitaciones a la hora de acceder a un empleo y, por tanto, disponer de los medios económicos necesarios para garantizar la cobertura de las necesidades básicas, se ha visto muy limitado en la isla de Lanzarote, encontrándose el sector servicios y turismo paralizados o retomando la actividad lentamente. Por otro lado, cabe señalar otro factor de riesgo social que en los últimos años sigue generando grandes dificultades en la isla, el acceso a la vivienda digna lo cual, prácticamente, se ha convertido en un derecho inaccesible para muchas personas, que sufren la inseguridad y la inadecuación de su hogar, ello influye notablemente sobre los recursos económicos, el estado de salud y sobre los proyectos de vida. Así mismo, indicar que la isla soporta la tercera densidad poblacional de Canarias. En el 2021 la población

¹ Datos informe AROPE 2021.

<https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-ARPE-2021-canarias.pdf>

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de derecho en Lanzarote fue de 156.189 habitantes, en 2020 fue de 155.812 habitantes, observándose claramente un aumento; pero además debemos de tener en cuenta que existe la población de hecho, aquella que no está empadronada, y de la cual, no existen datos concretos.

Podemos concluir exponiendo que el 2021 ha sido un año lleno de imprevistos a raíz de la crisis sanitaria por Covid-19 y, como es inevitable, la actividad de la entidad se ha visto alterada debiendo adaptar constantemente los servicios a la realidad socio-sanitaria. A continuación, se detallarán las acciones realizadas durante el 2021 dentro de cada una de las Áreas y Proyectos que la entidad gestiona.

2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1.- INSTITUCIÓN

Fundación Canaria Flora Acoge.

2.2.- DENOMINACIÓN

Programa Inclusión Social.

2.3.- OBJETIVO GENERAL

Favorecer la integración social de las personas en situación de exclusión social o susceptible de estarlo.

2.4.- TERRITORIO

Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito territorial de la isla de Lanzarote.

2.5.- POBLACIÓN DESTINATARIA

Personas mayores de edad en situación de exclusión social en el territorio insular, cuya motivación sea la mejora de su situación y de su calidad de vida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3. PROYECTOS DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

3.1.- PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL

Objetivo General:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento a las personas en situación de exclusión social o susceptibles de estarlo, que buscan la mejora de su calidad de vida.

Objetivos Específicos

- 1º Acoger, orientar, asesorar y acompañar a las personas en el proceso de mejora de su situación.
- 2º Ofrecer a las personas beneficiarias atención y apoyo psicológico durante el tiempo que dure su proceso en el programa.
- 3º Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería, para restablecer y reeducar en hábitos de higiene y de salud adecuados.
- 4º Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.
- 5º Ofrecer un espacio de almacenaje para aquellas personas que necesitan un lugar seguro donde guardar sus pertenencias más básicas.
- 6º Satisfacer las necesidades de vestimenta de las personas que hacen uso de alguno de los servicios del Programa.
- 7º Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable, adquiriendo y ampliando conocimientos, así como potenciando y desarrollando habilidades y destrezas.
- 8º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 9º Participar en actividades de sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas en situación de exclusión social.
- 10º Acoger y acompañar al voluntariado participante en el Proyecto.

Actividad:

El proyecto de promoción social se llevó a cabo en calle La Palma, 12, lugar donde se encuentra el espacio destinado a la atención social y psicológica, los servicios de duchas y lavandería, desayuno y almuerzo, ropero, consigna y talleres ocupacionales.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

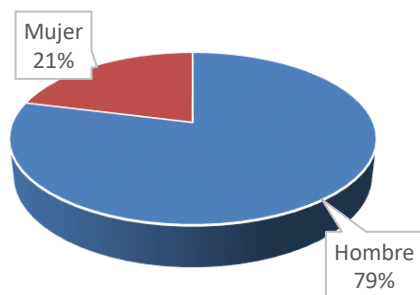
Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

El perfil de la población atendida en el año 2021 ha sido: hombre de mediana edad (45 años de media), español, soltero, sin hijos, residente actual en Arrecife, con estudios primarios, en situación de desempleo en búsqueda activa y sin ingresos económicos, con escasa red de apoyo y cuya causa principal de exclusión es laboral, ya sea por encontrarse en desempleo o carecer de permiso de trabajo.

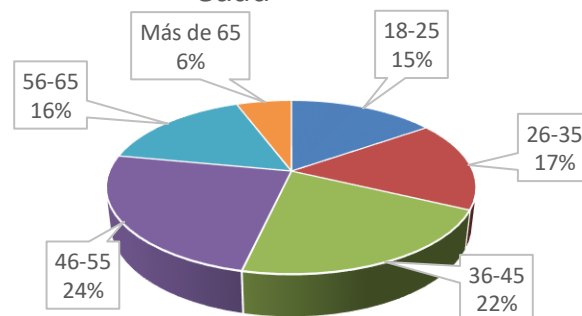
Gráficas:

Los datos presentes, muestran el resultado cuantitativo y el porcentaje relativo al número de personas atendidas, de género, procedencia según lugar de nacimiento, nacionalidad y residencia actual en Lanzarote, estado civil, hijos, redes de apoyo, salud, vivienda, así como la causa de exclusión social, situación económica, situación laboral, etc. Cabe señalar que algunas gráficas tales como: Ingresos durante el proceso, etc. no se refieren al total de la población atendida, ya que algunas personas al finalizar el año, aún se encontraban en proceso de mejora.

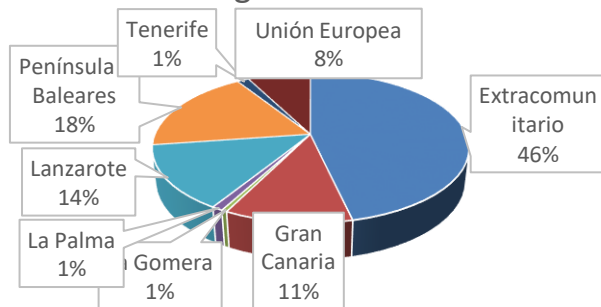
Beneficiarios/as según género



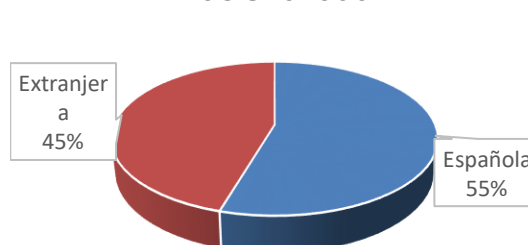
Beneficiarios/as por rango de edad



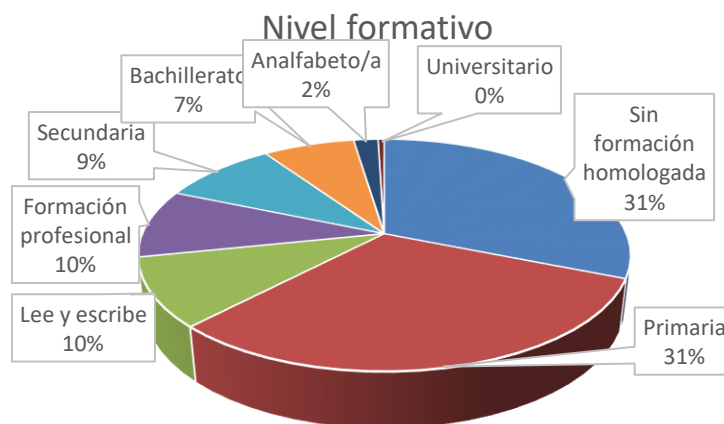
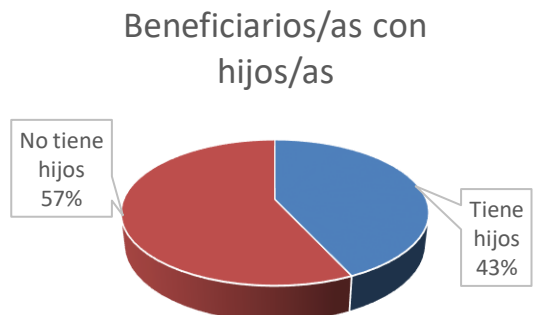
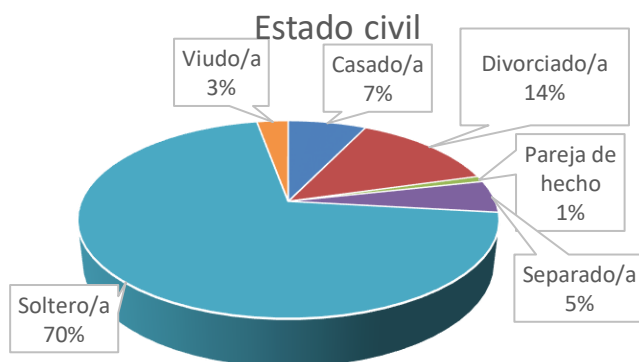
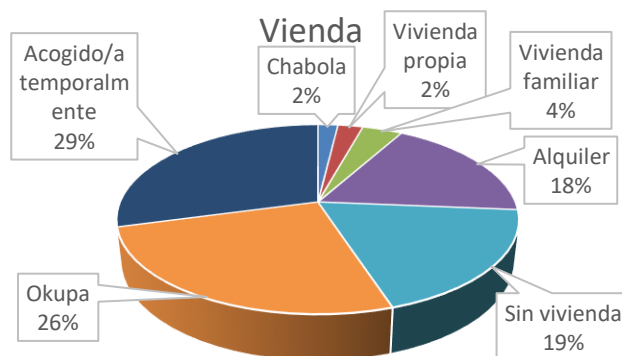
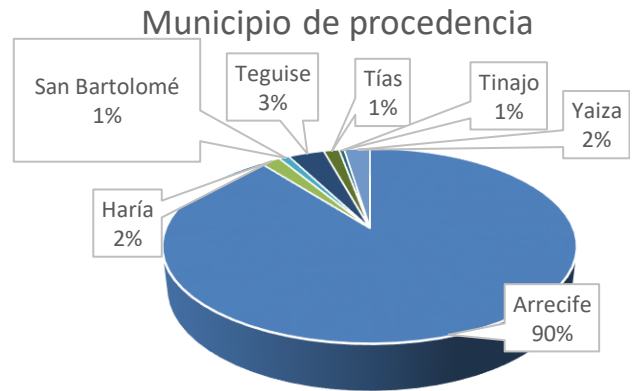
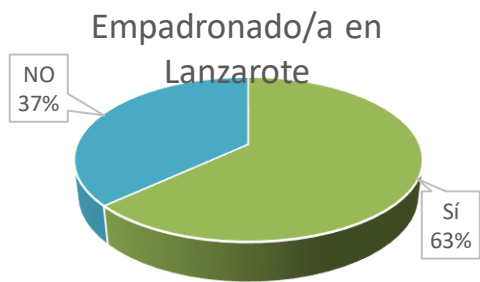
Lugar de nacimiento



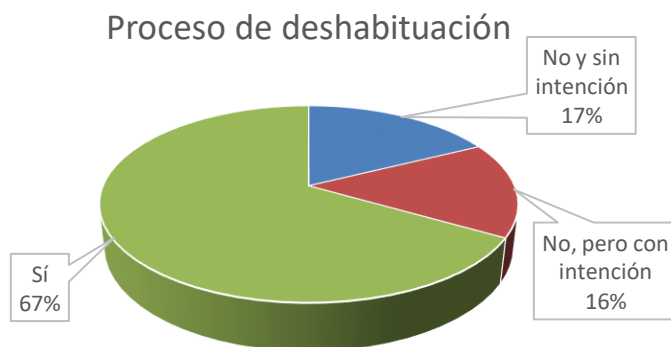
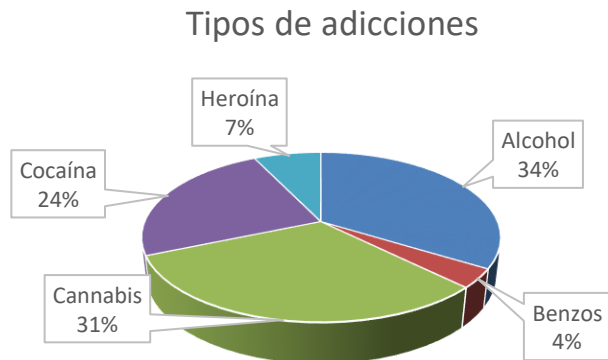
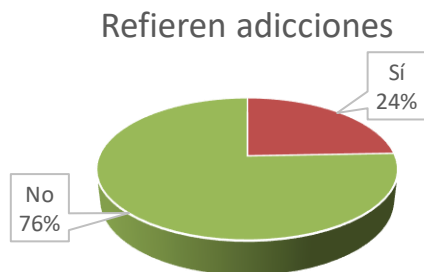
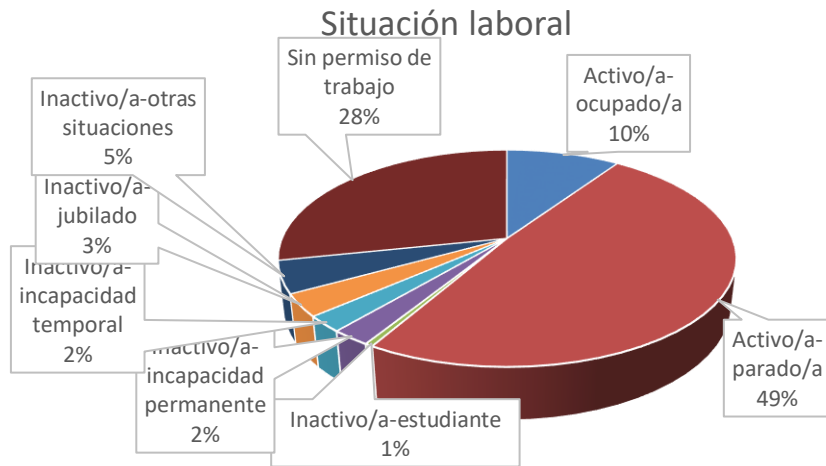
Nacionalidad



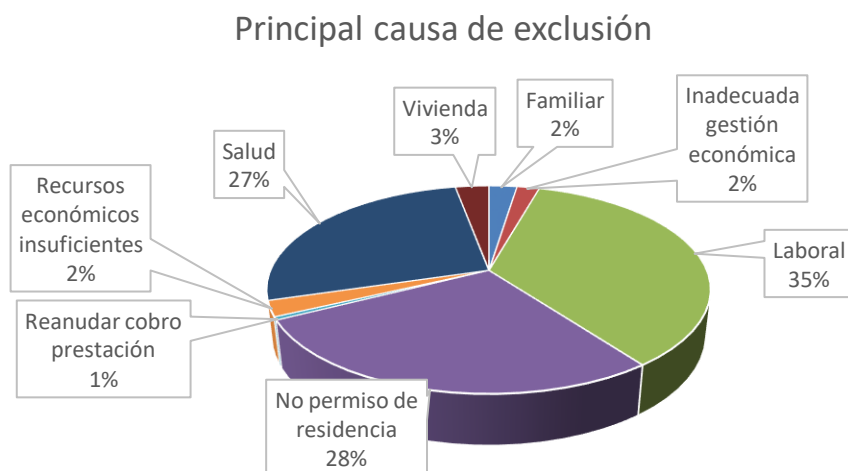
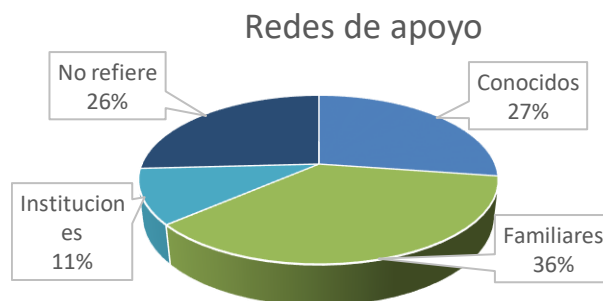
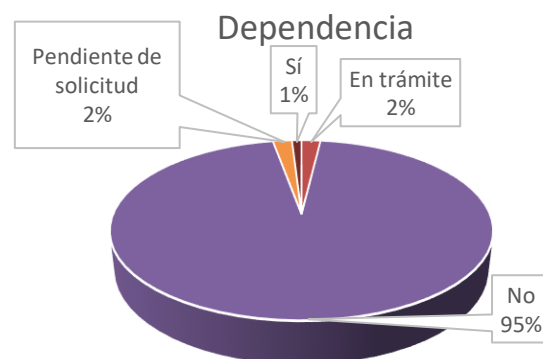
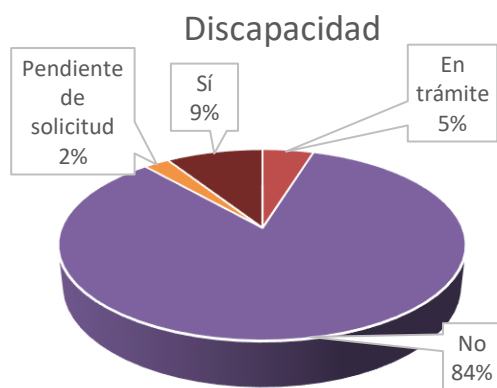
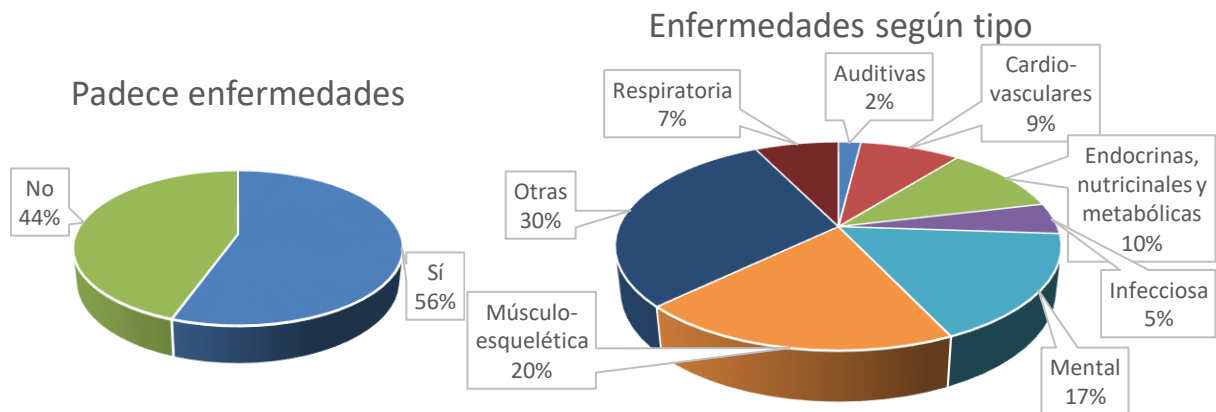
PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.)

Objetivo General

Acoger, orientar, asesorar y acompañar a las personas en el proceso de mejora de su situación

Objetivos específicos

- Acoger, informar y asesorar a las personas que lo solicitan o son derivadas al proyecto.
- Establecer con la persona el Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) encaminado a la promoción personal y realizar el seguimiento de los P.T.I.
- Realizar las coordinaciones internas y externas oportunas para favorecer el Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).
- Participar y apoyar actividades de sensibilización.
- Acoger y acompañar al voluntariado participante en los servicios.

Actividad

Desde el Servicio de Atención Social (S.A.S.) se le dio acogida al 100% de las personas que acudieron a informarse, orientarse y/o demandar alguno de los servicios del programa. Las trabajadoras sociales derivaron a instituciones y/o recursos externos en aquellos casos donde la demanda se ajustase mejor a ellos. El Servicio de Atención Social (S.A.S.) se ofreció en C/La Palma, nº 12, Arrecife. Llevado a cabo por una trabajadora social durante todo el año. Además, en el mes de octubre, con el inicio del proyecto “atención social” concedido por el Servicio Canario de Empleo, se incorporó a otra trabajadora social que reforzó el trabajo de seguimiento de los P.T.I. que se llevaba a cabo con las personas beneficiarios/as.

El servicio se ofreció los lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 13:30 horas hasta noviembre, a partir de ahí se ofreció la atención social de lunes a viernes; manteniéndose en todo caso, una media de 9 horas semanales de atención social por parte de cada profesional.

En las atenciones sociales se trató de manera individualizada a la persona, con la finalidad de valorar su situación y estipular con ella los objetivos, así como los medios necesarios para alcanzarlos. Siempre con el fin de mejorar la calidad de vida y alcanzar una autonomía plena. Con cada una de ellas se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) y se puso en práctica el trabajo íntegro desde diferentes ámbitos: social, laboral, psicológico, educativo, emocional...; para ello se realizaron seguimientos del proceso y de los objetivos pautados y acordados con cada persona. Cabe señalar que dicho proceso fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

del Programa, así como de otros profesionales que desde otras entidades estuviesen trabajando con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social. Así mismo, se llevaron a cabo de manera programada, talleres orientados a la búsqueda activa de empleo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Indicadores y resultados S.A.S.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger, informar y asesorar a las personas en el proceso de mejora de su situación..	Servicio de Atención Social	Nº Total de Personas Acogidas/Atendidas.	213	209
		Nº de personas que accedieron por primera vez al servicio.	121	120
		Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.	176	162
Establecer con la persona el Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) y realizar el seguimiento de los mismos.		Nº Total de Atenciones	438	464
Realizar las coordinaciones internas y externas oportunas para favorecer el funcionamiento de los servicios P.T.I.		Nº total de reuniones de coordinación internas y externas.	- Nº Total 96 - Nº R. Internas 76 - Nº R. Externas 20	- Nº Total 143 - Nº R. Internas 117 - Nº R. Externas 26
Participar y apoyar actividades de sensibilización.		Nº de asistencia a actividades de sensibilización	1	2
Acoger, incorporar y acompañar al voluntariado		-Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	1	1

Durante el año 2021 se atendió a un total de 209 personas desde el servicio de atención social. Las personas que acudieron al servicio se dividen en tres subgrupos. Por un lado 120 personas fueron

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

nuevas, es decir, accedieron por primera vez al servicio, por otro lado, 52 personas eran antiguas beneficiarias del proyecto y reiniciaron proceso, y por último 37 personas estaban en proceso a finales de 2020 y continuaron en 2021.

El total de atenciones realizadas fueron 464, en ellas se orientó, informó a las personas beneficiarias, o se les derivó a otros recursos externos cuando fue necesario (47 personas acudieron una sola vez al servicio). Sin embargo, 162 personas establecieron un Plan de Trabajo Individualizado (en adelante P.T.I.) encaminado al acompañamiento y apoyo para la inserción social. La trabajadora social y la persona beneficiaria consensuaron el objetivo a conseguir, buscando en todo momento la autonomía de la persona. El trabajo con cada individuo se realizó desde una perspectiva holística atendiendo a las diferentes necesidades, procurando cubrirlas con los diferentes servicios del proyecto (duchas, lavandería, desayuno, almuerzo, etc.).

En cuanto a las atenciones de la trabajadora social, profesional que vinculó su labor al seguimiento de los procesos, se beneficiaron del mismo 20 personas y se llevaron a cabo un total de 76 atenciones.

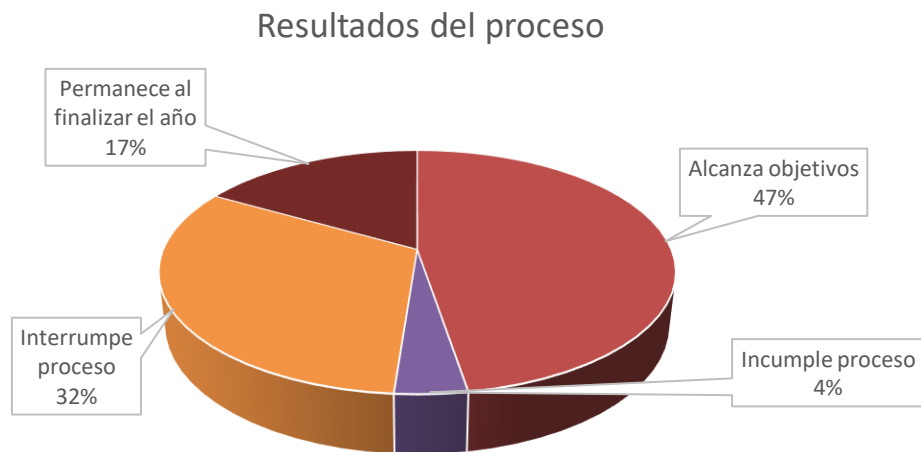
Para que la intervención con la persona fuera global, las trabajadoras sociales se coordinaron con otros profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados con el caso (UAD, Salud Mental, Servicios sociales municipales, Fundación Adsis, Emerlan, etc.). El total de reuniones y/o coordinaciones con entidades externas fue 26. Cabe señalar que las reuniones registradas forman parte de reuniones presenciales convocadas previamente, pero con mucha frecuencia se realizaron coordinaciones telefónicas con otros profesionales, necesarias para avanzar y unificar criterios en la intervención con la persona beneficiaria.

Tal y como se puede observar en las gráficas, la población atendida está compuesta en un 76% por hombres y la edad más frecuente se encuentra en los rangos de 36 a 45 años y de 46 a 55 años, resultando que la media de edad de totalidad de las personas beneficiarias de 45 años. La principal causa de exclusión ha sido laboral, ya sea porque la persona se encuentra en situación de desempleo o porque se encuentra de manera irregular en el país.

La proporción de personas que refirieron adicciones (26%) ha sido un dato a destacar. Se ha procurado apoyo para que la persona inicie proceso de deshabituación, ya sea por demanda propia o porque accedió una vez se le orientó a ello. Siendo el alcohol la sustancia más consumida seguida del cannabis y la cocaína.

En cuanto a los resultados del proceso, 99 personas alcanzaron sus objetivos, 67 interrumpieron su proceso y 8 lo incumplieron; cabe señalar que 35 personas permanecían en el proceso al finalizar 2021. Casi la mitad de las personas que acudieron a los servicios del proyecto alcanzaron el objetivo propuesto, lo cual se valoró positivamente.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



A la hora de llevar a cabo los diferentes servicios se procuró un buen ambiente que potenciara las relaciones interpersonales, dándose un bajo nivel de conflictividad en relación al número y características de la población atendida.

3.1.2.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (S.A.P.)

Objetivo General

Ofrecer a las personas beneficiarias atención y apoyo psicológico durante su proceso en el programa.

Objetivos específicos:

- Ofrecer atención y asesoramiento psicológico durante el proceso de mejora establecido en el Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).
- Proponer y establecer seguimientos de intervención psicológica durante el proceso.
- Ofrecer acompañamientos y visitas de valoración en los casos que lo requiera.
- Realizar las coordinaciones internas y externas oportunas para favorecer el Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).
- Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la situación de las personas en exclusión social o en riesgo de estarlo
- Acoger y acompañar al voluntariado del servicio.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

Al servicio de atención psicológica (S.A.P.), pudieron acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social desde el área personas sin hogar y que a su vez pudieron beneficiarse del uso de servicios del Proyecto Promoción Social y/o del Proyecto Casa de Acogida.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona (donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona); desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y favorecer el proceso de recuperación y mejora de la persona (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Indicadores y Resultados S.A.P.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer atención y asesoramiento psicológico individualizado durante el (P.T.I.)	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas	62	48
		Nº Total de Atenciones	142	117
Proponer y establecer seguimientos de intervención psicológica		Nº total de intervenciones de seguimiento	77	63
Ofrecer acompañamientos, visitas/entrevista de valoración o de		Nº total de acompañamientos y/o visitas con o a personas	2	1

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

seguimientos externos.	S.A.P.	beneficiarias del Servicio.		
		Nº de visitas externas de seguimiento	2	3
		Nº de entrevistas a familiares y/o con terceros.	1	1
Realizar las coordinaciones internas y externas oportunas para favorecer el Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).		-Nº de reuniones de carácter interno.	69	43
		-Nº de reuniones de coordinación con recursos externos de colaboración estable y continua.	3	2
Sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social		-Nº de actividades/campañas en las que se participa desde el proyecto.	1	1
Acoger y acompañar al voluntariado del servicio.		-Nº de voluntarios que participan	1	1

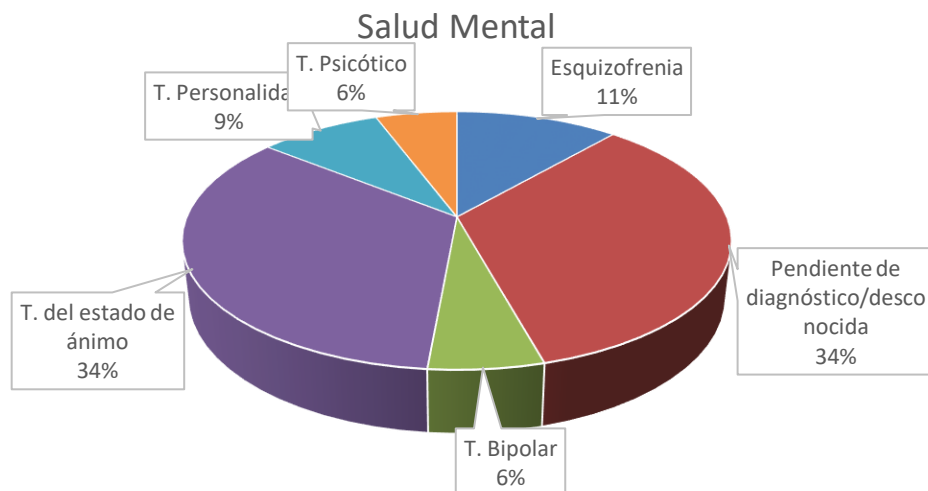
El servicio de atención psicológica se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, 12. Se atendió a un total de 48 personas y se hicieron 73 atenciones de las cuales 63 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 50 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores dependiendo del objetivo, necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

Las personas atendidas fueron derivadas del Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso.

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso en el Programa.



Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detectan un alto porcentaje de personas que tienen algún tipo de patología relacionada con la salud mental, pero están aún en estudio y pendiente de diagnóstico.

Como se puede observar en la gráfica, el trastorno más frecuente es del estado de ánimo, seguido de otros no tan frecuentes como son la Esquizofrenia.

Es necesario que la población en general tome conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de éste, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, desde la entidad, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas propias para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar y la psicóloga responsable del servicio participó en una actividad de sensibilización asistiendo al programa de Radio Insular.

La diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos se debe a que el servicio de atención psicológica estuvo pausado durante los meses centrales del año. La persona contratada estuvo de permiso. El servicio se reanudó cuando las condiciones económicas de la entidad permitieron la sustitución del puesto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.3-SERVICIO DE DUCHA Y LAVANDERÍA (PONTE EN MARCHA)

Objetivo General

Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería, para restablecer y reeducar en hábitos de higiene y de salud adecuados en los beneficiarios.

Objetivos específicos:

- Satisfacer las necesidades de aseo e higiene y lavandería a las personas en situación de sin hogar que no cuentan con recursos adecuados para realizarlo correctamente.
- Promover, mantener y adquirir hábitos de aseo, higiene, autonomía y de vida saludable.
- Acoger, incorporar y acompañar al voluntariado.
- Realizar reuniones de coordinación.

Actividad

Se ofreció de lunes a viernes de 8:15 a 10:15 horas. Se cubre la higiene personal y cuidado de la imagen. Al servicio de duchas y lavandería “Ponte en Marcha”, pudieron acceder los beneficiarios del Programa Inclusión Social, principalmente para aquellos que no disponían de una vivienda o bien ésta no reunía las condiciones adecuadas para hacer un aseo óptimo. Además de cubrir la necesidad de higiene personal y promover hábitos de la vida diaria y de autoimagen adecuados, señalar que las personas beneficiarias de éste servicio, fueron a su vez las mismas que accedieron al servicio de desayuno. Estas dos coberturas se estimaron como necesarias y complementarias para que la persona en situación de exclusión social pudiera iniciar o restablecer el proceso de recuperación de su situación socioeconómica y personal.

El acceso al servicio se produjo tras la valoración realizada en el Servicio de Atención Social, y se estima necesario dentro del Plan de Trabajo Individualizado de la persona beneficiaria.

El servicio de duchas, con la reestructuración realizada en 2020, diseñada para asegurar la mayor seguridad sanitaria, continuó con su funcionamiento y horarios ofreciendo 8 plazas diarias durante el 2021. Cada una de las personas que accedieron al servicio tuvieron acceso al mismo durante 15 minutos, tiempo que se estimó adecuado para el aseo personal y posterior limpieza y desinfección de lugar utilizado, dejándolo preparado para el uso de la siguiente persona.

El funcionamiento y desarrollo diario del servicio conllevaba: el acceso al mismo en la hora fijada, que había sido reservada previamente, la entrega de productos de higiene personal de uso común y otros de uso individual, el disponer de un espacio de consigna donde guardar sus pertenencias básicas e indispensables para el aseo e higiene personal diario, y el uso del servicio de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ropero del proyecto. Seguidamente se ofreció la posibilidad del lavado de la ropa dentro del servicio. La gestión y manejo del servicio de lavandería y de la lavadora (carga de la lavadora, tendido, recogida y doblado) fue desarrollado por las personas beneficiarias mediante un cuadrante semanal, bajo la supervisión y el apoyo del voluntariado y del responsable del servicio. Tras la ducha y la lavandería, la persona debía realizar la desinfección de todas aquellas zonas que hubiera tocado durante su higiene y tras esto accedía a un desayuno variado y completo.

Tal y como se expone anteriormente, se ofreció de lunes a viernes en horario de 08:15 a 10:15 horas aproximadamente, excepto fines de semana y días festivos con una duración de 15 minutos de aseo por persona. En el caso de 2 faltas consecutivas de asistencia sin justificar, la persona beneficiaria pierde el derecho a reservar su hora y debe adaptarse, si hubiese, a aquella que quede libre. La baja de la persona en el servicio, se produjo tras una semana sin reservar su plaza y, siendo necesario para retomarlo, volver a ser valorada su situación y necesidad junto con la trabajadora social, quien derivaría a la persona nuevamente, produciéndose el reinicio de la persona en el Servicio Ponte en Marcha.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la sede de la entidad que se encuentra en la C/ La Palma, 12. La gestión y supervisión del servicio, como se citó anteriormente, fue llevada a cabo por la técnica responsable del mismo, que, en este caso, es la psicóloga del centro y con el apoyo y colaboración de voluntariado continuo en el servicio, así como de la intervención del servicio de cocina del proyecto y su responsable para la elaboración de los desayunos.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Indicadores y Resultados Servicio de Ducha y Lavandería “Ponte en Marcha”:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Satisfacer las necesidades de aseo e higiene y lavandería	Servicio de D/L “Ponte en Marcha”	Nº de personas derivadas del S.A.S.	55	57
		Nº de personas que hicieron uso del servicio.	58	51
		Nº personas que solicitaron ropa y calzado.	49	20

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Promover, mantener y/o adquirir hábitos de aseo, higiene y de vida saludable.	Servicio de duchas y lavandería “Ponte en Marcha”	Nº de personas que iniciaron por primera vez en el servicio.	34	38
		Nº de personas que reiniciaron el servicio durante el año en curso.	21	13
		Nº de personas que se mantenían en el servicio al cierre del año.	5	6
		Nº de personas que se implicaron en el servicio de lavandería.	58	51
Reuniones de coordinación	Servicio de duchas y lavandería “Ponte en Marcha”	Nº de reuniones de coordinación internas.	13	22
		Nº de reuniones de coordinación con voluntariado	1	1
- Acoger, incorporar y acompañar al voluntariado.	Servicio de duchas, desayuno y lavandería.	-Nº de personas que participan.	2	3

Actividad

De los 209 beneficiarios del Proyecto de Promoción Social, 57 personas solicitaron o fueron derivadas a través del S.A.S. al servicio “Ponte en marcha”, área de personas sin hogar, aunque finalmente fueron 51 personas las que hicieron uso del mismo. Las 6 personas restantes solicitaron las duchas y lavandería, pero finalmente decidieron no continuar en su proceso de mejora. Las personas que hicieron un uso del baño y zona de lavandería, realizando un aprovechamiento óptimo del mismo. Al igual que en el resto de servicios del proyecto, fue más significativa la presencia de hombres que de mujeres.

Del total de personas que hicieron uso del servicio, 38 lo hicieron por primera vez, mientras que 22 personas reiniciaban de años anteriores, y 6 se mantenían en el servicio al cierre del 2021. El periodo de permanencia en el servicio fue de carácter temporal en función de la necesidad y circunstancias de la persona, así como de que se ajustase al procedimiento y funcionamiento del mismo. Los motivos más frecuentes por los que dejaron de asistir fueron los siguientes:

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Porque sólo requerían del Servicio de Duchas/Desayuno/Lavandería como una ayuda puntual.
- Porque accedieron a la Casa de Acogida.
- Porque causaron baja en el Proyecto Promoción Social en su totalidad.
- Por cese en el servicio por causa grave, incumplimiento de la normativa.
- Por derivación a otro recurso que contaban con servicio similar (AFACODA, CALOR Y CAFÉ, Albergue Municipal).

Las 8 plazas ofrecidas estuvieron ocupadas la mayor parte del año, produciendo incluso en varias ocasiones una demanda superior a la que se podía ofrecer. Cuando la demanda superaba a la oferta de plazas se realizó una lista de espera de personas solicitantes que se fueron incorporando a medida que se liberaron las plazas ocupadas.

Podemos decir que la participación de las 51 personas en el desarrollo del servicio, partiendo y teniendo en cuenta las diferencias individuales, como el nivel de habilidades de la vida diaria y sus capacidades, fue en general total y satisfactorio. Cada año se recoge la constancia en este tipo de servicios de aquellas personas beneficiarias que están implicados en el cambio. Día a día fueron más conscientes de su corresponsabilidad en el mismo y además de las tareas físicas y/o repetitivas que hicieron (poner la lavadora, tender y recoger la ropa, limpieza del espacio, etc.) en esa convivencia y rutina, también pusieron en práctica o recuperaron valores y actitudes necesarias no sólo para el buen desarrollo y funcionamiento del servicio, sino que también fueron útiles y convenientes para sus procesos de mejora como personas sociales o en sociedad: el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la asertividad y la empatía.

En cuanto a la participación de voluntarios, se mantuvo una persona participando de manera habitual y constante durante todo el 2021, por tanto, estando las tareas a realizar cubiertas no hubo lugar a acoger a nadie más, pues el servicio no lo requirió. Aunque dos personas voluntarias participaron de manera puntual en el servicio para conocer el funcionamiento del mismo.

Teniendo en cuenta los datos, se concluye que los resultados fueron satisfactorios atendiendo al número de participación obtenida frente a la esperada. El servicio trató de contribuir a la recuperación del primer hábito diario adecuado y saludable para el funcionamiento óptimo de la persona, que le permitió desarrollarse y hacer frente a las gestiones diarias y necesarias presentes en su proceso. Se observó una mejora diaria del aspecto e imagen de la persona que facilitó y conllevó a un incremento y recuperación de la salud en general, tanto física como psicológica. Paralelamente a la mejora externa, hubo una mejoría directa en el auto-concepto y autoestima de la persona que gradualmente fue sintiéndose mejor, aumento con ello su seguridad y motivación hacia el cambio. Se reeducó en habilidades y destrezas perdidas o mermadas por la situación de exclusión social o bien

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

se promovió en el aprendizaje y adquisición de las mismas por primera vez (especialmente en aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de aprender o no contaron con modelos de aprendizaje adecuados). Desde el servicio se enseñó, se fomentó y se reforzó en todo momento, el papel activo y participativo de la persona en el desarrollo y funcionamiento del mismo, en concreto, a través de la ejecución de tareas funcionales básicas de la vida diaria (aseo e higiene, vestimenta, alimentación, lavandería, etc.) fundamentales para el desarrollo y autogestión de la persona. Es por todo ello, por lo que el servicio de duchas y lavandería sigue siendo un servicio fundamental y necesario para el desarrollo y bienestar de la persona en situación de sin hogar.

3.1.4.- SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO

Objetivo general:

Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.

Objetivos específicos:

- Cubrir la necesidad básica de alimentación
- Favorecer un espacio de convivencia que facilite las relaciones interpersonales y los procesos de participación.
- Realizar reuniones de coordinación.

Actividad:

El servicio de desayuno se ofreció de lunes a viernes, de 08:15 a 10:15h; y el servicio de almuerzo se ofreció de lunes a sábado de 12:45 a 13:45 horas. Los domingos y festivos se ofreció un picnic, por lo tanto, el fin ha sido cubrir las necesidades básicas de alimentación durante todos los días del año. Ambos servicios, se ofrecieron en calle C/La Palma, nº 12, Arrecife. Durante todo el año se garantizó un máximo de 8 plazas diarias en el servicio de desayuno, de lunes a viernes, y 40 plazas diarias en el servicio de almuerzo. El número de desayunos estuvieron vinculados al número de personas que pudieron hacer uso del servicio de duchas y lavandería, ya que los servicios han compartido espacio físico y temporal.

Durante el 2021 ha continuado pausada la colaboración de los hoteles que abastecían antes de la pandemia el servicio de almuerzo, por tanto, se mantuvo el sistema de menús diarios elaborados en la entidad. A excepción de un día a la semana en el que sí se contó con la comida facilitada por el Hotel Sol, que reinició su colaboración semanal y la colaboración mensual del restaurante Isla Bonita

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

que colaboró con una paella los primeros miércoles de cada mes. Para la elaboración de la comida, se realizaron dos menús semanales que se alternaron procurando una alimentación completa y equilibrada.

Se comenzó el año entregando la comida elaborada en recipientes reutilizables donde cada persona acudía diariamente a retirar los alimentos. Una vez la situación derivada de la pandemia lo permitió, en el mes de junio, se abrió el espacio destinado al comedor, se dejó de entregar la comida para llevar y las personas beneficiarias pudieron acceder a almorzar en el centro. Para poder llevarlo a cabo se distribuyeron las mesas de manera que se pudiera respetar la distancia de seguridad y se instalaron mamparas de metacrilato, se diseñó un circuito interno para evitar la afluencia de personas en un mismo lugar, así como se distribuyó a las personas en tres grupos, dos de trece personas y uno de catorce manteniendo el aforo adecuado a las medidas de prevención. Durante el mes de noviembre el nivel de alarma subió en Lanzarote y fue necesario reducir de nuevo los grupos por lo que se hicieron 4 turnos de almuerzo hasta que (10 personas en cada turno), finalmente en diciembre se retomó la entrega de alimentación para llevar causada por el incremento de contagios por Covid-19. Al igual que a principio de año, cada persona beneficiaria se responsabilizó e hizo cargo de devolver, al día siguiente, los recipientes reutilizables. El sistema de devolución funcionó y además permitió trabajar hábitos de cuidado y responsabilidad, objetivos presentes en muchos Planes de Trabajo Individualizado.

Para evitar duplicidades en la oferta del servicio de almuerzo se realizaron coordinaciones periódicas entre técnicos de otros recursos y/o instituciones externas.

Señalar que se ha procurado ofrecer una alimentación equilibrada y variada tanto en el desayuno como en el almuerzo; este segundo, compuesto por un primer plato, un segundo plato, postre, pan y agua. Como señalamos anteriormente, los festivos y domingos se hizo entrega de un picnic.

Destacar lo importante que fue para la entidad, la colaboración y donación de alimentos elaborados por parte del Hotel Sol que retomó su colaboración, el restaurante Isla Bonita con la colaboración mensual de la paella; así como de otros colaboradores que han aportado alimentos frescos y perecederos (frutas, verduras, pescado...); y la colaboración de productos no perecederos a través de campañas de recogida de alimentos.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados, Desayuno y Almuerzo:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Cubrir la necesidad básica de alimentación	Servicio de Almuerzo.	Nº Total de Personas Acogidas en el servicio de Almuerzo.	140	140
	Servicio de Desayuno	Nº Total de Personas Acogidas en el servicio de desayuno	55	51
Favorecer un espacio de convivencia que facilite las relaciones interpersonales y los procesos de participación.	Servicio de Almuerzo	Media diaria de personas que se corresponsabilizar con el servicio de Almuerzo.	2	2
	Servicio de Desayuno	Nº total de personas que se corresponsabilizar con el servicio de desayuno	55	51
Llevar a cabo reuniones de coordinación	Servicio de desayuno y almuerzo	Nº de reuniones internas	20	26

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante el 2021 hicieron uso del servicio de desayuno 51 personas y de almuerzo 140. Las personas acogidas en los servicios habían pasado previamente entrevista con la trabajadora social de la entidad, salvo algunos casos excepcionales donde se valoró la acogida inmediata para posteriormente ser atendido en atención social.

El acceso a los servicios está estrechamente vinculado al servicio de atención social anteriormente explicado, por tanto, el establecimiento de los planes de trabajo individuales fue dirigidos a la mejora de la situación personal a corto, medio y largo plazo y conllevó un seguimiento desde el servicio de desayuno y almuerzo, de manera conjunta, con por parte del equipo multidisciplinar.

Cabe señalar que la media de comensales por día ha sido de 32 personas en el servicio de almuerzo. A finales de año se incrementó la demanda de tal modo que las 40 plazas disponibles quedaron cubiertas durante los meses de octubre y noviembre. Durante este tiempo se realizó una

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

lista de espera donde se incluyó a las personas que demandaban el servicio y accediendo al mismo en la medida que se liberaban plazas.

Desde el proyecto se considera muy importante la ocupación del tiempo libre y la corresponsabilidad con los servicios, por ello se trabajó y potenció la participación de las personas beneficiarias en los diferentes talleres, actividades, etc.

3.1.5.- SERVICIO DE CONSIGNA

Objetivo General:

Ofrecer un espacio de almacenaje para aquellas personas que necesitan un lugar seguro donde guardar sus pertenencias más básicas.

Objetivos específicos:

- Facilitar seguridad, comodidad y desahogo a las personas.

Actividad:

Desde el Proyecto Promoción Social, se ha favorecido un espacio donde aquellas personas que se hallaban en situación de sin hogar o de especial vulnerabilidad pudieron guardar, durante un tiempo, sus pertenencias. Al ser solicitado, se procedió en primer lugar a cumplimentar un documento con sus datos personales y se identificaron los bultos que depositaron en la consigna; una vez retirados se detalló la fecha de salida con la firma del propietario y se le entregaron sus pertenencias.

Las personas que utilizaron el servicio de consigna pudieron acceder a sus pertenencias de lunes a viernes de 08:30 horas a 10:00 horas, y los lunes, miércoles y viernes de 10:30 horas a 13:00 horas.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Indicadores y Resultados: Servicio de Consigna.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Facilitar seguridad, comodidad y	Ofrecer un espacio para guardar pertenencias.	Nº total de personas que utilizaron el	14	18

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

desahogo a las personas.		servicio de consigna		
--------------------------	--	----------------------	--	--

Este año hicieron uso del servicio de consigna 18 personas. El tiempo de uso varía según el caso, en la mayoría osciló entre 1 y 6 meses por persona.

Este servicio permitió a las personas que lo utilizaron, tener las pertenencias en un lugar seguro, además de la posibilidad de moverse con más facilidad a la hora de buscar empleo, hacer gestiones, etc.

3.1.6. SERVICIO DE ROPERO

Objetivo General:

Satisfacer las necesidades de vestimenta de las personas que hacen uso de alguno de los servicios del proyecto Promoción Social o Casa de Acogida.

Objetivos específicos:

- Facilitar ropa y calzado procurando fomentar hábitos de higiene y cuidado personal saludables.

Actividad:

El servicio se ofreció de lunes a viernes. En el centro, se dispuso de dos espacios en los cuales almacenar prendas de vestir y calzado. Las personas que lo necesitaron pudieron solicitarlo desde el servicio de duchas o desde el servicio de atención social y/o psicológica.

En el caso de no haber podido cubrir en ese momento la necesidad de la persona, ésta fue derivada a otros servicios externos.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Indicadores y Resultados: Servicio de Ropero.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Facilitar ropa y calzado.	Servicio de ropero.	Número total de personas acogidas	54	66

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Durante este año utilizaron el servicio un total de 66 personas, de los cuales 13 fueron mujeres y 43 hombres. Destacar, que las principales carencias fueron sobre todo de calzado, prendas de abrigo y ropa interior.

3.1.7 TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo General:

Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable, adquiriendo y ampliando conocimientos, así como potenciando y desarrollando habilidades y destrezas.

Objetivos específicos:

- Planificar talleres de orientación laboral y habilidades para la búsqueda de empleo.
- Ejecución de talleres de Orientación laboral
- Ejecución de talleres de habilidades para la búsqueda de empleo
- Elaboración de herramientas y soportes técnicos.

Actividad:

Se desarrollaron una serie de talleres y actividades, que promovieron no sólo la participación e implicación de la persona a nivel individual, sino que también favoreció el trabajo en equipo. Dichas actividades y talleres se realizaron en la sede de la entidad (en el espacio del Comedor Social y en la Biblioteca) y en la Casa de acogida.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ejecución de talleres de Orientación laboral	Talleres ocupacionales	Número de talleres y actividades realizadas	5	7

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	Talleres ocupacionales	Media de personas participantes	2	2
Ejecución de talleres de habilidades para la búsqueda de empleo		Número de talleres y actividades realizadas	5	5
		Media de personas participantes	2	2
Planificación de talleres		Nº de actuaciones	12	12
Elaboración de herramientas y soportes técnicos		Nº de actuaciones	12	12

Este año participaron en alguno de los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el proyecto, una media de 2 personas, las cuales, en su totalidad, excepto una persona, fueron hombres, coincidiendo con el perfil mayoritario de la población acogida en el proyecto. Se procuró que el número de participantes fuera el que permitiera mantener las medidas de prevención de contagio. Los talleres se desarrollaron en dos sesiones.

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos; además de potenciar el trabajo en equipo y favorecer las relaciones sociales saludables.

Principalmente las actividades fueron dirigidas y planificadas por la trabajadora social. Las actividades que se llevaron a cabo fueron:

- **Taller de orientación laboral:** se facilitó el conocimiento de las herramientas de búsqueda de empleo (CV, Carta de presentación, etc.), el reconocimiento y valoración de características para la inserción laboral (formación y experiencia), la mejora de las competencias en TIC...
- **Taller de habilidades para la búsqueda de empleo:** el cual se estableció para conseguir el fomento de las habilidades sociales, las aptitudes para el empleo, la identificación de fortalezas para la inserción laboral, la identificación y control de emociones, entre otras.

El acercar a las personas beneficiarias del proyecto a dichas actividades, haciéndolas asequibles y ampliando sus conocimientos, favoreció dentro del proceso de mejora la importancia que tienen el conocer las herramientas, estrategias y habilidades a la hora de buscar empleo para poder tener éxito y acceder al mercado laboral. Las personas beneficiarias pudieron descubrir y potenciar habilidades y destrezas, así como mejorar aquellas que ya habían puesto en práctica con anterioridad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Cabe señalar que se realizaron **actividades y talleres de manualidades**, mediante las cuales se favoreció el desarrollo de habilidades y destrezas manuales, la capacidad de concentración, disminuir el estrés, la creatividad, la cooperación y trabajo en equipo, entre otros. Además, dada la situación socio-sanitaria vivida ante la pandemia por la Covid-19, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el **Cuidado de la Salud, Campaña prevención del COVID-19**, mediante estas actividades se ha favorecido la conciencia sobre la importancia y beneficio del cuidado de la salud, haciendo hincapié en las actividades de auto-cuidado y prevención del contagio ante la COVID-19. Entre otras cuestiones, se ha potenciado las medidas higiénicas, el aporte de información veraz y manejo de diferentes signos y síntomas junto al protocolo a seguir.

3.2.- PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLED

Objetivo General:

Satisfacer las necesidades de subsistencia, protección, ocio y participación que respondan a la carencia de un hogar.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.
- Acoger, orientar y acompañar por parte de la trabajadora social, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.
- Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.
- Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.
- Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.
- Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

El colectivo de personas en situación de sin hogar atendida a lo largo del 2021 ha correspondido al siguiente perfil: Hombres (73%), con edades comprendidas entre los 36 y 55 años (56%), españoles (73%), nacidos principalmente en Canarias (39%), solteros (66%), con hijos (56%), que refieren disponer de redes de apoyos puntuales por parte de familiares (54%), con estudios primarios (37%),

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

en situación laboral activo/a-parado (61%), sin ingresos económicos (76%), en situación de acogida temporal (59%), refiriendo ser el principal motivo de la situación de exclusión social, la problemática de salud (49%).

Actividad:

La Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo, se encuentra en el municipio de Arrecife, en el barrio de Altavista, es un servicio de alojamiento de media-larga estancia con capacidad de 13 plazas, de las cuales 3 plazas son de mujer y 10 plazas son de hombre.

El servicio se ofreció los 365 días del año, 17 horas y media diarias (de 14:30 horas, hasta las 08:00 horas) de lunes a viernes y 19 horas diarias durante los fines de semana (de 13:00 a 8:00 horas).

Las personas acogidas en la vivienda, plantearon un P.T.I. (Plan de Trabajo Individualizado), acordado previamente con la trabajadora social del proyecto; por ello el equipo psico-socio-terapéutico del recurso, acompañó, orientó y atendió diariamente a todos los beneficiarios del servicio, con el fin de favorecer la consecución de los aspectos que se contemplaron en el P.T.I., así como las dificultades, inquietudes y/o preocupaciones que presentaron las personas y/o el grupo en el día a día de la convivencia.

El P.T.I. conllevó implicación y motivación de las personas para resolver su situación, bien mediante mecanismos y herramientas propias de la persona y/o de otras que el recurso facilitó, o de otras entidades públicas en las que se apoyó para ir mejorando su situación.

La Casa ofreció como servicios: atención y seguimiento psico-social (la psicóloga de la entidad, apoyó el proceso de mejora de las personas beneficiarias de la Casa), atención, seguimiento y acompañamiento terapéutico, actividades socio-culturales, alojamiento, alimentación, material y productos de higiene y cuidado personal, ayudas de farmacia, transporte y gestión de documentación, apoyo mediante material de oficina y/o herramientas terapéuticas.

Señalar que, en la convivencia, en todo momento se procuró establecer una dinámica de funcionamiento flexible, que nos permitió conciliar la convivencia grupal con cada uno de los itinerarios u objetivos personales, con la finalidad de lograr la independencia y autonomía de las personas. La participación e implicación de las personas beneficiarias en la casa, bien en tareas de limpieza, o bien en el mantenimiento y abastecimiento de la misma, favorecieron el sentimiento de pertenencia, entendiéndola como su hogar y potenciando así rutinas y hábitos necesarios y fundamentales en la convivencia y en la calidad de vida de las personas.

El generar espacios de comunicación con la finalidad de favorecer un buen ambiente en la convivencia, potenciando la resolución de conflictos, la mediación entre las partes afectadas, el acordar y poner en práctica estrategias y medidas de mejora y organización, y el poder revisarlas de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

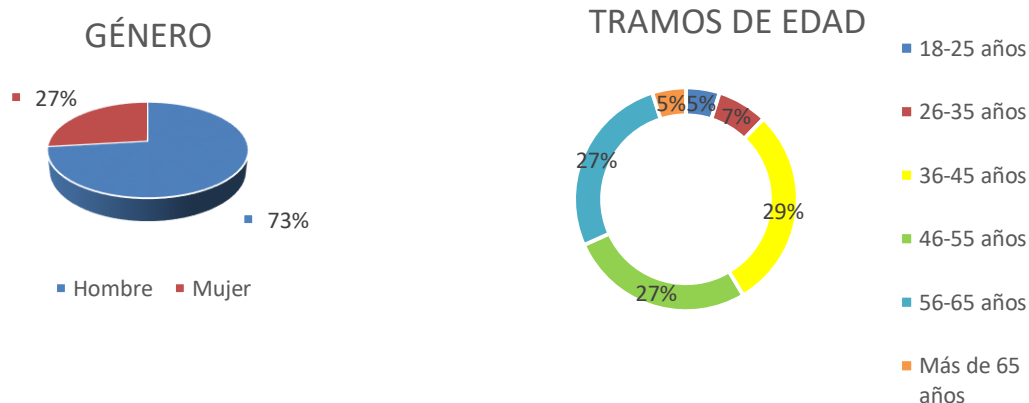
manera continuada, potenciaron la identidad de las personas respecto a sí mismo y hacía los demás, siendo una oportunidad para poner en práctica las habilidades y destrezas sociales.

Así mismo, desde el proyecto se vio necesario que la población en general tome conciencia de la realidad del colectivo de personas sin hogar, para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas propias para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar, para ello se ha participado en medios de comunicación como programas de Radio y en actividades culturales de colaboración, de iniciativa externa, tales como concierto solidario.

Además, señalar que dada la situación de emergencia socio-sanitaria vivida por la Covid-19, se vio necesario sensibilizar a los profesionales y a la población beneficiaria sobre las medidas de prevención de contagio de la enfermedad, uso de mascarillas e higiene de manos, distanciamiento social; y solicitar apoyos institucionales y de empresas privadas colaboradoras, a fin de obtener recursos tales como: mascarillas, hidrogeles y productos de limpieza.

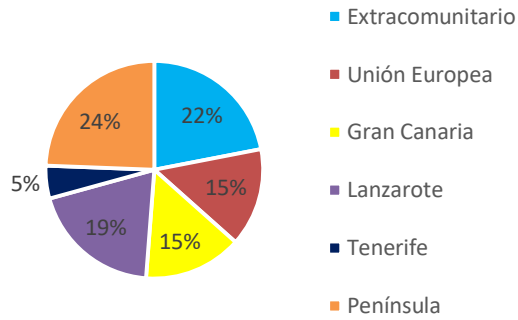
Gráficas:

A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la situación de la persona al inicio del proceso y cierre del mismo durante el año 2021, salvo de aquellas personas que aún no habían finalizado el proceso al cierre del 2021.

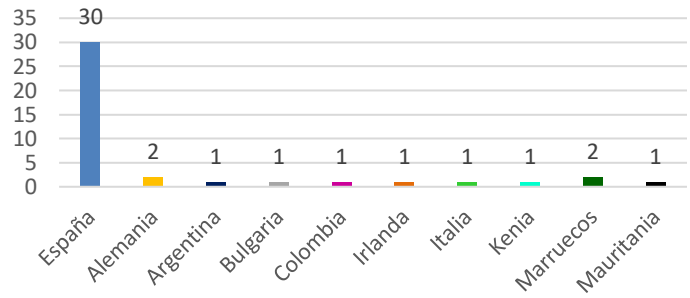


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

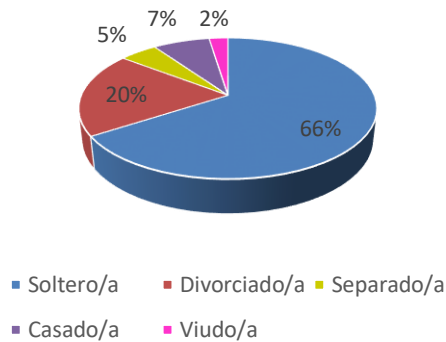
LUGAR DE NACIMIENTO



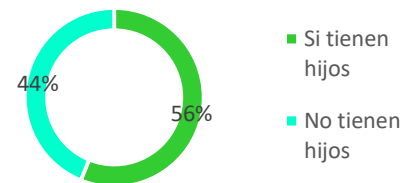
NACIONALIDAD



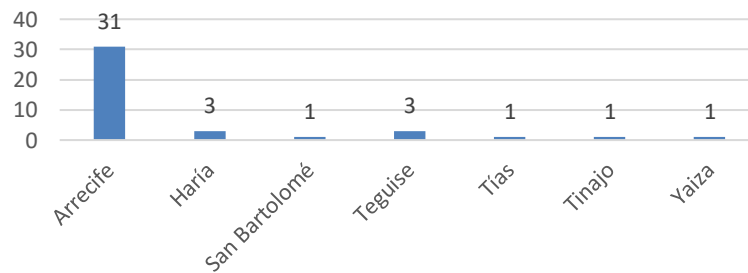
ESTADO CIVIL



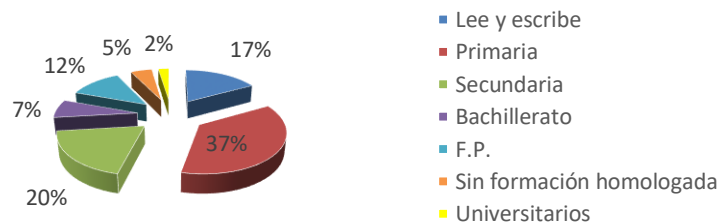
HIJOS



MUNICIPIO DE PROCEDENCIA

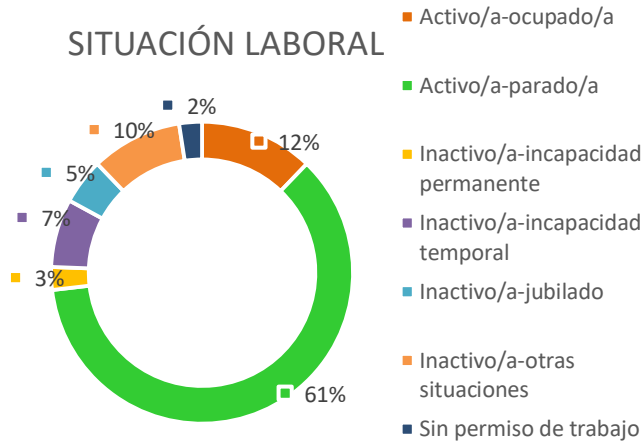


FORMACIÓN ACADÉMICA

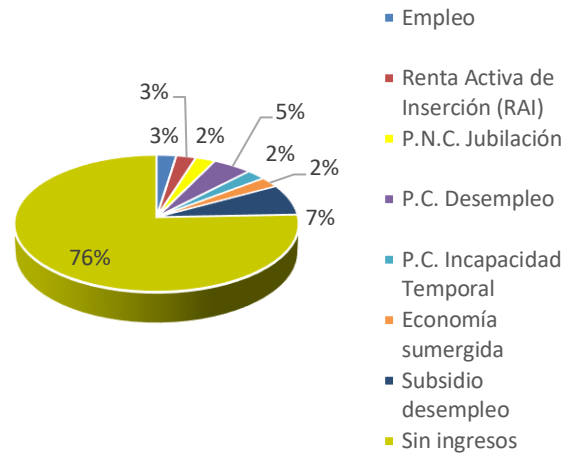


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

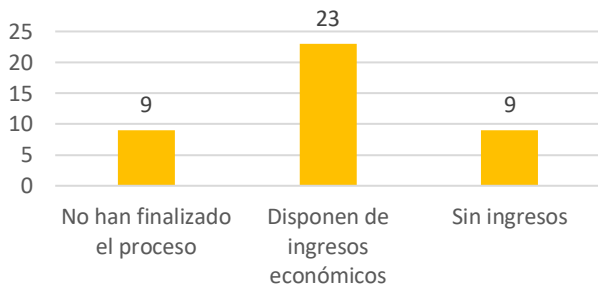
SITUACIÓN LABORAL



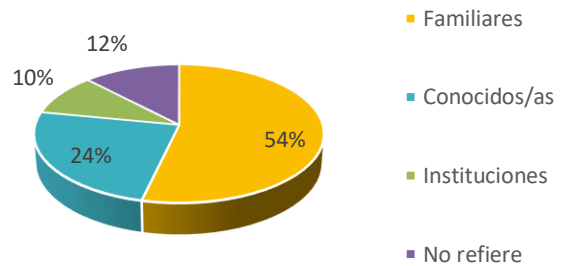
SITUACIÓN ECONÓMICA AL INICIO DEL PROCESO



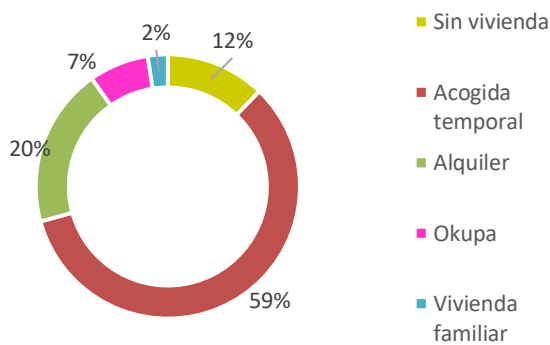
SITUACIÓN ECONÓMICA AL FINALIZAR EL PROCESO



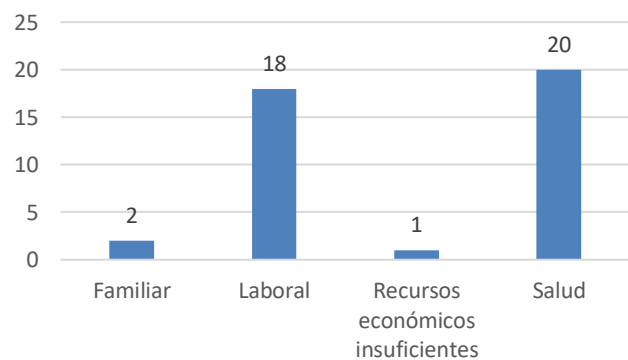
REDES DE APOYO



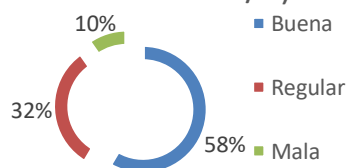
SITUACIÓN DE VIVIENDA



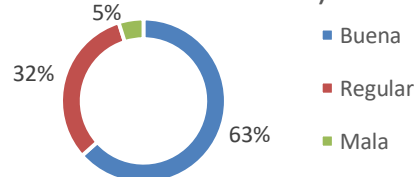
CAUSA PRINCIPAL DE LA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN



SALUD (PERCEPCIÓN BENEFICIARIO/A)

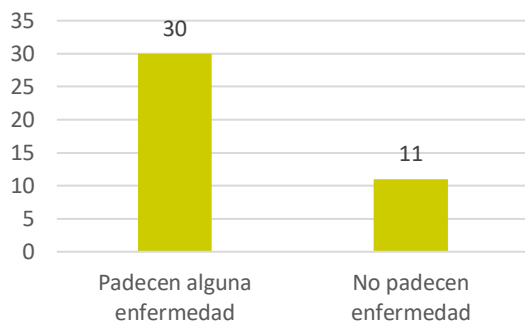


SALUD (PERCEPCIÓN PROFESIONAL)

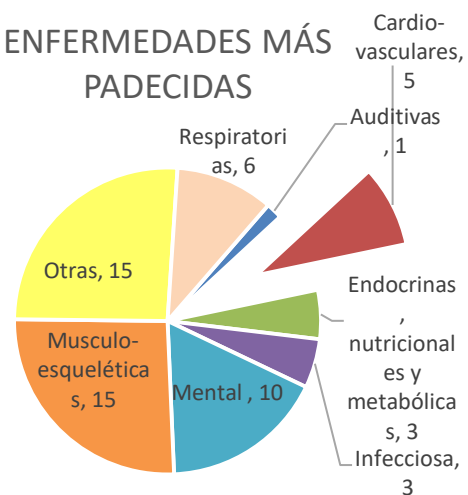


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

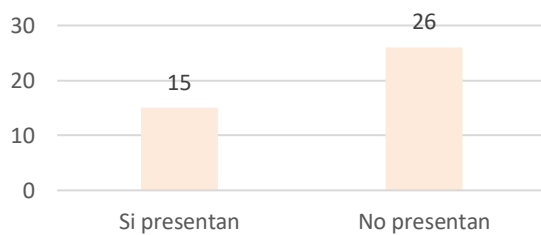
SALUD



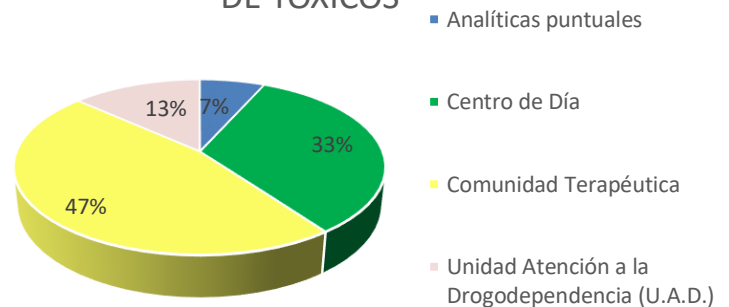
ENFERMEDADES MÁS PADECIDAS



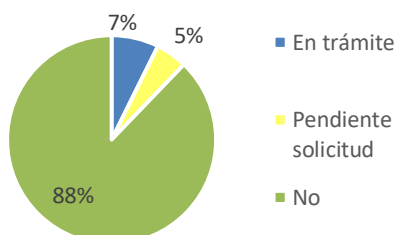
PROBLEMAS ADICCIÓN A TÓXICOS



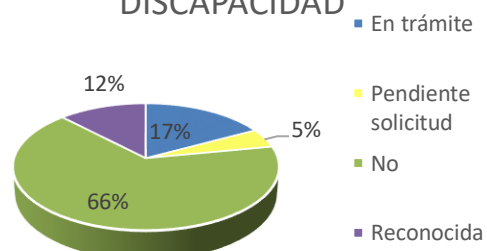
PROCESO DESHABITUACIÓN CONSUMO DE TÓXICOS



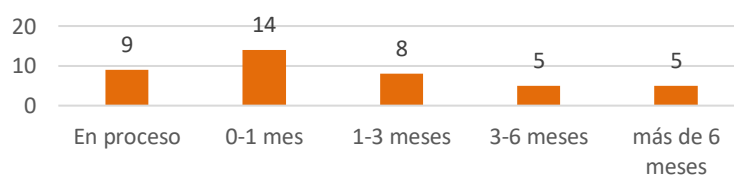
RECONOCIMIENTO DEPENDENCIA



RECONOCIMIENTO DISCAPACIDAD



TEMPORALIDAD DEL PROCESO DE MEJORA



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.)

Objetivo general:

Acoger, orientar y acompañar por parte de la trabajadora social, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

Objetivos específicos:

- Acoger, orientar, informar y asesorar a las personas sobre los servicios y/o recursos que pueden ayudarles a mejorar su situación.
- Establecer y acordar los Planes de Trabajo Individualizados (P.T.I.)
- Realizar seguimiento de los P.T.I.
- Participar en reuniones de coordinación interna y/o externa.
- Acoger y acompañar al voluntariado en el Proyecto.
- Participar y apoyar actividades de sensibilización.

Actividad:

La trabajadora social del proyecto ofreció atención, acogida u orientación al 100% de las personas derivadas al servicio, ofreciendo para ello intervención individualizada mediante entrevistas iniciales, en las que se compartió con la persona la motivación para el uso del servicio, así como establecerse y/o dar continuidad al Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.). Los días de atención social fueron los lunes, miércoles y viernes de 10:30h a 13:30h, ofreciéndose una media de 9 horas semanales, en las instalaciones de las oficinas de C/La Palma, nº 12, Arrecife. La atención se ha ofrecido mediante cita previa concertada.

Cabe señalar, que las personas interesadas en el servicio fueron derivadas principalmente por la trabajadora social del Proyecto de Promoción Social y/o de otras instituciones; para llevarse a cabo la acogida de las personas, se celebraron reuniones semanales de valoraciones de acogida, los lunes, y en las mismas participaron la trabajadora social y psicóloga del proyecto promoción social y la trabajadora social de la casa de acogida, intercambiándose entre ellas las impresiones y los criterios de acogida de las personas que solicitaron y optaron a una plaza en la Casa. Cabe señalar que en la mayoría de los meses hubo lista de espera, lo cual se debió en ocasiones, al aumento de la demanda de la solicitud de las plazas, en ocasiones a la inestabilidad de las personas solicitantes, es decir, no mantenían interés o constancia en los seguimientos previos a la acogida, o bien se produjeron abandonos en la solicitud por recaídas en consumos de tóxicos. Desde el mes de abril a raíz de la apertura de dos albergues en la isla, se observó una pequeña disminución de las solicitudes, ya que se

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ha podido optar a pernoctar en dichos albergues; sin embargo, no ha dejado de existir lista de espera, ya que las personas que han solicitado plaza en el recurso, no sólo deseaban un lugar seguro en el cual pernoctar, si no que deseaban promocionar y mejorar a corto, medio y largo plazo su situación; y para ello veían necesario disponer de un espacio que favoreciese la cobertura de sus necesidades básicas, la estabilidad (pertenecer a un hogar), la mejora de la autoestima y desde el que poder compartir sus inquietudes, sintiéndose apoyados, en todo momento, durante el proceso de mejora por diferentes profesionales del recurso y personas que se encontraban en similar situación.

Destacar que las personas que utilizaron el recurso, la temporalidad ha sido muy variada, 14 personas permanecieron en la misma un mes o menos, con lo que ello significa, que o bien, lograron resolver la situación en ese tiempo, o bien abandonaron el proceso o fueron excluidas del mismo. Sin embargo, se observa que ha prevalecido la estancia en la casa durante un intervalo de 1-6 meses (18 personas); señalar que, a finales de 2021, aún no habían finalizado su proceso 9 personas. Los motivos que llevan a permanecer más tiempo durante el proceso, son varios, el principal ha sido la recuperación en los estados de salud (adherencia a seguimientos y tratamientos médicos, la deshabituación de consumo de tóxicos...) y otro de los motivos ha sido la dificultad y posibilidad de promoción en el ámbito económico-laboral.

Una vez se procedió a dar acogida, se estableció y acordó el P.T.I., la persona se mantuvo acudiendo al servicio de atención social (S.A.S.), con el fin de realizar seguimientos individualizados, aproximadamente una vez a la semana, mediante los cuales se fue supervisando la situación de cada persona, se estipularon las metas u objetivos a corto plazo y medio plazo, así como los medios necesarios para alcanzarlos, con el fin de mejorar la situación, la calidad de vida y alcanzar una autonomía plena a corto, medio y largo plazo; para ello se realizaron un total de 409 atenciones sociales; cabe señalar que durante la cuarenta de las personas beneficiarias, se ofreció atención social en la vivienda, sin embargo estos datos no se han recogido por considerarse intervenciones informales propias del día a día de la convivencia y rutinas de la vida cotidiana en la casa. En esas intervenciones se observó que un gran porcentaje de las personas acogidas necesitan herramientas y/o momentos de intervención individualizada y/o grupal, a fin de controlar la frustración e incertidumbre generada por el miedo a la situación socio-laboral que la Covid-19 estaba generando. Así mismo, cabe indicar que se realizaron 16 acompañamientos fuera del centro en la gestión de documentación y/o citas médicas. Respecto a las personas que finalizaron proceso, se mantuvo el seguimiento de desvinculación del proceso con 15 de ellas, con la finalidad de seguir siendo un soporte y profesional de referencia a la hora de tomar decisiones y adaptarse a la nueva situación de autonomía plena, para ello se llevaron a cabo 57 intervenciones sociales de desvinculación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En todo momento el proceso de las personas beneficiarias fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades y/o instituciones estuviesen trabajando/interviniendo con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social.

Así mismo, se acogió a personas voluntarias, las cuales apoyaron y acompañaron al equipo terapéutico en actividades y/o talleres de ocupación del ocio y tiempo libre.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Intervención y resultados (S.A.S.):

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger, orientar, informar y asesorar a las personas sobre los servicios y/o recursos.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº de personas informadas y/o asesoradas.	52	61
		Nº de personas acogidas.	29	41
Establecer y acordar los Planes de Trabajo Individualizados (P.T.I.).		Nº de personas que establecen P.T.I.	29	41
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	7	9
Realizar seguimiento de los P.T.I.		Nº de intervenciones sociales en el año.	316	409
		Nº de acompañamientos en gestiones y/o citas médicas.	11	16
		Nº de personas a las que se les acompaña en gestiones y/o citas médicas.	3	8

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de seguimientos pos desvinculación del proceso.	18	57
		Nº de personas en seguimiento de desvinculación de proceso.	7	15
Participar en reuniones de coordinación.		Nº de reuniones de coordinación en las que participa.	- 89 reuniones internas (52 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico 21 reuniones valoración de acogidas, 10 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión Social y 6 reuniones de acogida e incorporación del voluntariado) -16 reuniones externas.	- 88 reuniones internas (26 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 52 reuniones valoración de acogidas, 8 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión Social y 2 reuniones de acogida e incorporación del voluntariado) - 24 reuniones externas
Participar en actividades de sensibilización.		Nº de actividades de sensibilización en las que se participa.	2	5
Acoger e incorporar al voluntariado en el Proyecto.		Nº de voluntarios acogidos en el servicio.	4	2

Las 41 personas beneficiarias de la vivienda a lo largo del año, o bien solicitaron dicho servicio por iniciativa propia, inicialmente, a través del servicio de atención social del Proyecto Promoción Social, o bien fueron derivados desde otras instituciones y/o entidades de la isla, cuya petición oficial se hizo a través de la persona interesada. Cabe señalar que 20 personas acudieron a entrevista social con la trabajadora social del recurso, sin embargo, no llegaron a hacer uso del mismo, bien porque resolvieron la dificultad de alojamiento por otros medios o bien porque abandonaron el proceso de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

mejora. Así mismo, cabe señalar que, de las 41 personas acogidas, 9 permanecían en el proceso a finales de 2021. Del total de personas acogidas 30 fueron nuevas en el recurso y 11 reiniciaron proceso (habían hecho proceso en años anteriores o en el mismo año).

La estabilidad que se procuró desde la vivienda a las personas, favoreció la continuidad de su proceso de mejora, utilizándose los recursos y apoyos que la institución dispuso, tanto a nivel material (alimentación, vestimenta, productos de higiene, compra de medicación, bonos para el transporte en guagua, etc.), como profesional por parte del equipo multidisciplinar; lográndose que un total de 25 personas alcanzaran sus objetivos y autonomía, y que 9 personas se mantuviesen en el proceso al finalizar 2021. Por el contrario, 7 personas interrumpieron o incumplieron con el proceso de mejora, bien porque abandonaron el proceso, o bien, porque fueron excluidos del mismo al incumplir la normativa del centro y/o no adherirse e implicarse en su proceso de mejora. El principal motivo de abandono del proceso se produjo por recaídas en consumo de tóxicos y/o falta de interés por dar continuidad al P.T.I.

Cabe señalar, que, de las 41 personas acogidas, 15 personas (37%) refirieron problemas de consumo de tóxicos, de las cuales 14 estaban en proceso de deshabituación en centros especializados de la red de drogodependencia, 7 personas a través de Comunidad Terapéutica Zonzamas (47%), 5 personas lo hicieron a través de Centro de Día Zonzamas (33%) y 2 personas a través de seguimiento ambulatorio a través de la Unidad de Atención al Drogodependiente (U.A.D.) (13%). Cabe mencionar que 1 persona decidió no realizar proceso de deshabituación a través de centros de rehabilitación, lo cual supuso que puntualmente se le realizara derivación a la U.A.D., para realizar pruebas de detección de consumo de tóxicos; las principales adicciones a tóxicos fueron de alcohol y de cocaína.

La estancia media de las personas acogidas en la vivienda ha variado, siendo significativos los siguientes datos: 14 personas permanecieron en la misma un mes o menos, 13 personas permanecieron entre uno y seis meses, 5 personas permanecieron más de seis meses y 9 personas estaban aún en proceso al finalizar 2021.

Los P.T.I. contemplaron la mejora de las personas, y de su calidad de vida, para ello se reforzaron y trabajaron aspectos tales como el cuidado de la salud, a través de los diferentes seguimientos y adherencia a tratamientos clínicos indicados por los especialistas; de las personas que padecían alguna enfermedad (30 personas), predominaron las enfermedades relacionadas con problemas musculo-esqueléticos (15 personas), otras enfermedades tales como las relacionadas con dificultades auditivas, visuales, odontológicas, etc. (16 personas), enfermedades cardio-vasculares (5 personas), las enfermedades endocrinas, nutricionales y/o metabólicas (3 personas), las enfermedades mentales (10 personas), enfermedades respiratorias (6 personas), entre otras; así como

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

la deshabituación en consumo de sustancias tóxicas, ya que como anteriormente se indicó 15 personas referían dicha problemática. En cuanto a las enfermedades mentales padecidas, las más frecuentes fueron las de Trastorno del Estado de Ánimo, seguidas de los Trastornos de Personalidad. Así mismo, cabe señalar que de las 10 personas que padecían enfermedad mental, 2 personas estaban pendientes de diagnóstico. En la mayoría de las ocasiones la dificultad de salud no era debida a una única enfermedad, sino que en la mayoría de los casos confluían varias a la vez.

Otro de los aspectos trabajados fue el restablecer y/o fortalecer los lazos con familiares y/o amistades, ya que 32 personas contaron con el respaldo, puntual, de familiares y/o conocidos-amistades.

En cuanto a la situación laboral, el apoyo, orientación, acompañamiento y seguimiento por parte del equipo multidisciplinar en la búsqueda activa de empleo, fue muy importante, ya que en alguna de las fases del proceso, en la mayoría de los casos, éste paso se hizo necesario, para ello se facilitaron herramientas que lo favorecieron (elaboración y copias de C.V. y cartas de presentación, inscripción en empresas de trabajo, etc.); el cuidado de salud ha sido también uno de los aspectos más relevantes e inmediatos a trabajar, aplazando en algunas ocasiones, la orientación en la actividad laboral como meta a medio-largo plazo. Como hemos mencionado con anterioridad, en éste año como consecuencia de la Pandemia vivida por la Covid-19, y ante la situación de la isla en el ámbito socio-laboral, hemos dado prioridad a adaptar la búsqueda de empleo buscando y utilizando, en primer lugar, la vía digital (correo electrónico, páginas web, etc.) y en segundo lugar reorientando la acción y ámbito laboral, para ello nos hemos apoyado en formación impartida por recursos externos, que han fomentado y potenciado que las personas hayan podido formarse y adquirido competencias para desarrollar empleos en los que no tenían experiencia.

Así mismo, en la adquisición de habilidades en la gestión de la economía personal, la autogestión, estrategias de ahorro, elaboración de presupuestos, la prioridad y buen uso del dinero han sido aspectos que se trataron, entendiendo además que algunas personas acogidas refirieron tener deudas económicas; así como que 23 personas contaron con ingresos durante el proceso. Dichos ingresos procedían en la mayor parte de los casos de prestaciones y/o subsidios de instituciones públicas (P.N.C., R.A.I., etc.), así mismo indicar que 7 personas lograron disponer de ingresos por actividad laboral (empleo).

Hay que considerar que la demanda de alojamiento fue en ocasiones superior a las posibilidades reales del servicio, sobre todo en cuanto a la acogida de hombres, pues fueron las plazas más solicitadas.

Cabe señalar que con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del servicio, la trabajadora social, participó junto al equipo de trabajo, en **88** reuniones de coordinación interna:

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Reunión de equipo psico-socio-terapéutico: se realizó una reunión quincenal, en la que se valoraron aspectos a mejorar en el proceso, se unificaron criterios de intervención y se establecieron las coordinaciones oportunas relacionadas con la mejora de la situación de la persona. El equipo de trabajo mantuvo 26 reuniones de coordinación interna. Así mismo, cabe señalar que se utilizaron otras herramientas y canales de comunicación diaria tales como: libretas y diarios de coordinación, y correos electrónicos.
- Reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa: Se mantuvieron 52 reuniones de coordinación, con el fin de intercambiar impresiones, establecer y priorizar criterios de acogida, así como valorar y delimitar las intervenciones en el P.T.I.
- Reuniones de Técnicos Responsables de Proyectos y Servicios: Se mantuvieron reuniones mensuales, con el fin de revisar, evaluar y compartir y tomar decisiones, referentes a los proyectos del Programa. La trabajadora social de la Casa participó en 8 reuniones de equipo técnico.

A su vez, se llevaron a cabo 24 reuniones y coordinaciones externas, con técnicos de otras instituciones y entidades (Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Emerlan, Radio Ecça, Cruz Roja, Calor y Café, etc.), con la finalidad de favorecer los P.T.I. de las personas. Todo ello con la finalidad de mantener y compartir criterios y líneas de intervención conjunta.

La trabajadora social del Proyecto, participó en actividades y campañas de sensibilización, tales como: Charla en la UNED y colaboración en programa de Radio.

Así mismo, respecto al Voluntariado la técnica responsable dio acogida a dos personas voluntarias, que participaron en la Casa de Acogida, apoyando talleres y actividades diversos, tales como: apoyo en talleres y actividades ocupacionales, y acompañamientos en el funcionamiento y dinámica de la Casa.

Este año contamos con una alumna en prácticas de Educación Social, la cual participó en la dinámica y funcionamiento de la Casa.

3.2.2. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA (S.A.T.)

Objetivo general:

Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la Casa.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivos específicos:

- Acoger y acompañar en las tareas de la vida cotidiana a las personas beneficiarias.
- Favorecer un espacio de convivencia que facilite las relaciones interpersonales y respete el espacio individual.
- Favorecer la consecución del Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).
- Participar en reuniones de coordinación interna y/o externa.
- Acoger e incorporar al voluntariado en el Proyecto.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social, sin hogar.

Actividad:

El acompañamiento terapéutico se favoreció los 365 días del año en la Casa, sufriendo variaciones en sus horarios con la finalidad de garantizar, la cuarentena y/o aislamiento de las personas acogidas cuando surgió la situación; en ese momento se aumentó el número de horas de apertura de la vivienda a 24 horas, por lo tanto, se tuvo que ajustar al personal vinculado al proyecto y favorecer la movilidad funcional de personal del Programa. Se puede concluir exponiendo que, durante todo el año, excepto durante la cuarentena, la Casa permaneció abierta 17 horas y media diarias (de 14:30 horas, hasta las 08:00 horas) de lunes a viernes y 19 horas diarias durante los fines de semana (de 13:00 a 8:00 horas).

Diariamente los ayudantes terapeutas y el monitor, velaron por mantener rutinas y hábitos fundamentales en un hogar y para las personas residentes, tales como la higiene personal y de los espacios, tiempos de descanso, alimentación equilibrada, fomento de habilidades y destrezas, dinamización del grupo, adherencia a tratamientos farmacológicos, tiempos de escucha, entre otras, así mismo la planificación y ejecución de talleres y actividades, y salidas grupales han sido objetivos planteados desde principios de año, en el siguiente punto se expondrán con mayor detalle.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Intervención y resultados (S.A.T.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar en las tareas de la vida cotidiana.	Servicio de Atención Terapéutica (SAT)	Nº de personas que reciben atención terapéutica.	29	41
Favorecer un espacio de convivencia que facilite las relaciones interpersonales y respete el espacio individual.		Nº de personas que se corresponsabilizan con el servicio.	29	41
		Nº de Asambleas de convivencia a la semana.	2	2
		Nº de intervenciones grupales.	105	104
Favorecer la consecución del Plan de Trabajo Individualizado.		Nº Total de Personas que reciben orientación y apoyo terapéutico en la consecución del P.T.I.	29	41
		Nº de personas que requieren acompañamiento en gestiones.	3	5
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	7	9
Participar en reuniones de coordinación interna y/o externa.		Nº de reuniones de coordinación en las que participa el equipo terapéutico.	52 reuniones internas 1 reuniones externas	26 reuniones internas 1 reunión externa

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Acoger y acompañar al voluntariado del proyecto.	Servicio de Atención Terapéutica (SAT)	Nº de voluntarios que participan en el servicio.	4	2
		Nº de talleres y actividades en que participan los voluntarios.	6	6
Sensibilizar a la sociedad		Nº de Actividades de Sensibilización en las que se participa.	3	2

El equipo terapéutico ha acompañado diariamente a las personas residentes en la casa, con el fin de atender, supervisar, dirigir y acompañar al grupo, favoreciendo, además, el respeto de espacios de descanso, el disfrute del ocio y tiempo libre, la organización y funcionamiento del centro, la transmisión y ayuda para la puesta en marcha de herramientas de autocontrol personal, así como de habilidades y destrezas socio-personales. Dicho equipo ofreció y potenció el desarrollo de talleres ocupacionales.

La coordinación entre los diferentes profesionales implicados en el proyecto, favoreció la unificación de criterios de actuación, y por tanto la mejora del proceso de las personas. Dichas coordinaciones se llevaron a cabo diariamente en los cambios de turnos de los ayudantes terapeutas y monitor, en las reuniones presenciales y/o digitales del equipo psico-socio-terapéutico.

Así mismo, por un lado, el acompañamiento individualizado, en el día a día de la convivencia ha resultado positivo para orientar y asesorar a las personas ante inquietudes, dificultades y expectativas que les surgieron y, por otro lado, las 104 intervenciones grupales, favorecieron el buen desarrollo de la convivencia, mediante el entendimiento, colaboración, resolución de dificultades, la tolerancia y la empatía (Asambleas de convivencia); así como la organización del desempeño de las tareas de limpieza y mantenimiento de la vivienda (asambleas de reparto de tareas); además transversalmente potenciaron la concienciación y el cumplimiento de las medidas de prevención de contagio de la Covid-19 establecidas en la vivienda y la convivencia.

A la hora de planificar y desarrollar actividades que hayan favorecido la ocupación del ocio y tiempo libre, ha sido muy importante contar con la colaboración de dos personas voluntarias, ya potenció el interés y motivación de las personas participantes, pues, por un lado, al tratarse de una labor altruista, fue altamente valorada por el grupo; y por otro lado se apoyó al trabajo en grupo que desde el servicio se ofreció; así como en el desarrollo y funcionamiento diario de la Casa. El equipo terapéutico, planificó y ejecutó 232 intervenciones terapéuticas en el desarrollo de: las actividades y

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

talleres grupales (104); dirigió, orientó y medió en las Asambleas de convivencia y reparto de tareas (104), así como planificó y participó activamente en las salidas grupales (24).

El acompañamiento a las personas en gestión de documentación y/o a citas con especialistas del ámbito de la salud, favoreció la tranquilidad y seguridad en la persona, así como para el equipo de trabajo terapéutico, la escucha directa de indicaciones y valoraciones, y el acuerdo entre las partes sobre las pautas de mejora establecidas. Se acompañó a 5 personas, llevándose a cabo 10 acompañamientos en gestiones o citas.

El equipo de trabajo de la Casa, así como los beneficiarios de la misma, han participado en actividades y campañas de sensibilización, tales como: participación y colaboración en conciertos solidarios.

3.2.3. TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo General:

Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.

Objetivos específicos:

- Planificar y realizar talleres y actividades de ocio y tiempo libre.
- Planificar y participar en actividades/talleres del ámbito comunitario.
- Participar en reuniones de coordinación para la planificación de los talleres, actividades y salidas grupales.
- Incorporar, acoger y acompañar al voluntariado en el servicio.

Actividad:

El equipo terapeuta de la casa, realizó mensualmente una Programación de Actividades y Talleres a desarrollarse o bien en la Casa, o bien en el ámbito comunitario; para ello se tuvieron en cuenta aspectos como potenciar las habilidades sociales, valores, y destrezas. Todo ello relacionado con el perfil de población con la que se trabajó.

El uso del ocio y tiempo libre saludable fue otro aspecto al cual se le prestó mucha importancia, inculcando hábitos saludables y favoreciendo el entendimiento de que disfrutar de una actividad, no necesariamente debe, ni está relacionado con el gasto de recursos económicos.

Las dificultades con las que nos hemos encontrado a la hora de llevar a cabo, tanto talleres y actividades, como salidas a espacios abiertos, fueron la diversidad del grupo de personas y el medio

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de transporte, ya que dispusimos de una furgoneta de 9 plazas; lo cual ocasionó que a la hora de planificar las salidas fuera del municipio de Arrecife tuviésemos que dividir el grupo. Así como la dificultad económica de la Entidad entre el mes de junio y octubre, que provocó que se limitase el uso de la furgoneta y de las salidas grupales fuera del municipio; y la Pandemia por la Covid-19, ya que, a modo de prevención, conllevó la adaptación del número de plazas ocupadas en el vehículo, en base al nivel de alerta sanitaria en la que nos encontrábamos.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de finalización:** 31/12/2021

Intervención y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Planificar y realizar talleres y actividades de ocio y tiempo libre.	Talleres ocupacionales	Número de talleres, actividades y/o salidas realizadas Media de talleres y actividades grupales a la semana	194 4	128 24 salidas grupales 104 talleres/actividades 3
Planificar y participar en actividades/talleres comunitarias.	Talleres ocupacionales	Nº de salidas grupales a la semana.	1 quincenal	1
Participar en reuniones de coordinación para planificar talleres, actividades y salidas grupales.	Talleres ocupacionales	Nº de reuniones de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades.	51	26
Incorporar, acoger y acompañar al voluntariado en el servicio.	Talleres ocupacionales	Nº de personas voluntarias implicadas en el servicio	2	2

Este año participaron en alguno de los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el servicio, un total de 41 personas, las cuales en su mayoría fueron hombres, coincidiendo con el perfil de la población acogida en el Proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos. Aspectos trabajados tales como: la inteligencia emocional, el control de la respiración y relajación, la escucha activa y efectiva, la empatía, la tolerancia, la autoestima, el control y gestión de emociones, la frustración, la autosuficiencia, la resiliencia, el saber estar, asertividad, el trabajo en equipo, resolución de conflictos, cuidado y respeto del medio ambiente, video-fórum y debate, alimentación saludable y ejercicio físico, riesgos asociados al uso de la tecnología, conocimiento de la cultura y gastronomía canaria, higiene personal y del espacio personal, normativa de tráfico que involucra al peatón, cuidado y mejora de conductas cívicas, etc. son algunos de los aspectos que se han trabajado.

Mediante **Actividades de Reflexión y Concienciación** se han trabajado contenidos con la intención de transmitir valores en los aspectos que determinan nuestra forma de ser y que derivan en nuestra conducta. Algunos de los contenidos que se han trabajado han sido la inteligencia emocional (qué son las emociones, tipos de emociones, cómo gestionar las emociones, la importancia de saber identificarlas), procesos psicológicos básicos como la atención, memoria, percepción y autoconocimiento entre otros.

Así mismo, dado que una de las principales dificultades que presentó el colectivo fue el desempleo, se hizo especial hincapié en apoyar y dotarlos de diferentes **técnicas, herramientas o habilidades necesarias para la búsqueda de empleo**, el control de la frustración, la motivación, etc. trabajando el equipo multidisciplinar por coordinarse y materializar dichos mecanismos: elaboración de tipologías de currículum vitae, cartas de presentación, tipos de entrevista y cómo afrontarlas, elaboración de itinerarios personalizados de búsqueda de empleo, etc.

El **cuidado de la salud**, mediante el control de la ansiedad, la ingesta correcta de cantidades y tipos de alimentación, incentivar el ejercicio físico, etc. Fueron otros aspectos que se trabajaron desde diferentes talleres y actividades (ejercicios de estiramientos, flexibilidad, técnicas de control de la respiración y relajación, deportes, senderismo, etc.).

Cabe señalar, que uno de los objetivos que hemos manteniendo con el paso de los años, ha sido la **sensibilización medioambiental** a través del clasificado y reciclaje diario en la casa, proyección de documentales, desarrollo de talleres, etc.; reutilizar material para utilizar en talleres de manualidades; ello con la finalidad de concienciar sobre el impacto medioambiental que generan nuestros estilos de vida en mayor o menor grado.

A continuación se exponen algunos de los talleres que ya fueron trabajados también en años anteriores: **talleres de manualidades** (Elaboración de portalápices, decoraciones para el centro, cuadros de arena, mandalas, etc.), **juegos de mesa, mantenimiento del centro** (pintura, reparaciones, restauraciones, etc.), **participación en actos o actividades externas** organizadas por

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

las instituciones públicas (Centros Turísticos, Exposiciones, Teatros virtuales y **actividades al aire libre en la naturaleza** (Senderismo, salidas a la playa, paseos por Volcán de El Cuervo, Montaña Colorada, etc.).

Destacar que, en cuanto a la previsión de talleres, actividades y/o salidas grupales, no se pudo cumplir lo previsto, ya que como anteriormente se ha expuesto, a fin de cumplir con las medidas de prevención de contagio de la Covid-19, hemos reformulado constantemente la planificación de talleres y actividades, adaptando los talleres y actividades, así como las salidas; garantizándose el distanciamiento social, la ventilación y adecuación del espacio, y el uso de mascarilla. Así mismo, la dificultad económica de la Entidad, provocó que, durante periodos vacacionales del personal, se contase con el mínimo de trabajadores y no se pudiese centrar la atención en los talleres y actividades, además de limitar el uso de la furgoneta en las salidas grupales.

En la casa, 2 personas voluntarias ofrecieron su tiempo, apoyando y acompañando al equipo terapéutico a la hora de dinamizar la casa, mediante la participación en diferentes talleres y actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

B) ÁREA DE FAMILIAS

3.3. PROYECTO LA SERETA

Objetivo General

Dar cobertura a las necesidades básicas de alimentación, favorecer procesos individuales y familiares que repercutan en la mejora de la calidad de vida de las unidades familiares en situación de exclusión social o susceptible de estarlo, principalmente con menores a cargo.

Objetivos específicos:

- 1º Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares en riesgo de exclusión social mediante la entrega de productos frescos y perecederos.
- 2º Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.
- 3º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.
- 4º Participar en actividades de sensibilización.
- 5º Acoger y acompañar al voluntariado.

Perfil población acogida:

Unidades familiares, constituidas principalmente por personas adultas, en su mayoría mujeres, con edades comprendidas entre los **26 y los 55 años**, y con menores a su cargo. La mayor parte de estas familias son monoparentales, caracterizadas por tasas de desempleo muy elevadas o salarios bajos, que no les permiten cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

Actividad

El proyecto La Sereta, anteriormente conocido por Hoy invitamos nosotros se ha venido desarrollando desde el año 2017. Desde entonces ha cubierto la necesidad básica de alimentación de diferentes familias de la isla en exclusión social o en riesgo de estarlo y que, dada su situación, carecían de los recursos económicos necesarios para mantener una alimentación variada y equilibrada.

En la actualidad el proyecto dispone de un total de **40 plazas**, distribuidas equitativamente según la zona de intervención. Desde el año 2020 en el municipio de Arrecife se han delimitado cuatro zonas: UTS III (Zona Norte), UTS II (Zona Sur), UTS I (Centro) y Área de Menores. Tanto la UTS

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

III como la UTS I disponen de 12 plazas cada una y, por su parte, para la UTS II y el área de Menores se han designado 8 plazas por zona.

Para acceder a la prestación del servicio, los interesados deben ser valorados previamente por un trabajador/a social de los Servicios Sociales Municipales, que recaba toda la información pertinente sobre la unidad familiar y, si lo estima oportuno, procede a derivar a aquellas entidades que mejor se adapten a sus necesidades.

En cuanto al servicio ofrecido, como ya se ha mencionado anteriormente, está orientado básicamente a la cobertura de la necesidad básica de alimentación. Si bien, los alimentos que se entregan no están elaborados y, por ello, uno de los requisitos indispensables para acceder a éste es el disponer de una vivienda que reúna las condiciones adecuadas para su almacenamiento y elaboración.

Por su parte, el proyecto se sostiene, por un lado, con la colaboración diaria de alimentos procedentes de empresas privadas externas, mediante donaciones de productos frescos y perecederos; y, por otro lado, de los recursos económicos designados por instituciones públicas y/o privadas. Señalar que, de forma puntual, se reciben donaciones en metálico que se destinan a la compra de alimentos.

En lo referente al servicio de alimentos, tanto la elaboración como la distribución de las cestas de alimentos se llevan a cabo en la sede de la entidad, situada en C/La Palma, nº 12, Arrecife, de lunes a sábado de 09:00 a 13:30 horas.

La recogida de los productos donados, la elaboración de las cestas y su posterior reparto a las unidades familiares beneficiarias, son funciones propias de Ayudante Terapéutica, y la coordinación sobre el funcionamiento del servicio, así como las relaciones institucionales son funciones del técnico responsable del proyecto que también es trabajador social. Este último, técnico/a es de reciente incorporación, puesto que La Sereta en este 2021, ha tomado una vertiente más profesionalizada, donde cubrir las necesidades básicas se complementan con intervenciones, entendiendo estas, como un proceso de mejora que fomente la prevención y promoción de las unidades familiares, partiendo de su realidad, su motivación, potencialidades y del talento. Este desarrollo debe ir dotado de un acompañamiento cercano y aportando el apoyo que sea necesario en cada caso. Por ello, la figura del profesional, implicándose para que en los casos que sea viable, poder desarrollar procesos de empoderamiento.

Una vez llevadas a cabo la selección de los alimentos y la preparación de las cestas, el personal responsable procede a contactar vía telefónica con el/la responsable de la unidad familiar para concertar su recogida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Con el propósito de optimizar el servicio se establece una relación de colaboración entre los trabajadores sociales de Servicios Sociales y el personal responsable del proyecto, generando para ello protocolos de derivación, a través de coordinaciones por vía telefónica y correo electrónico, o presenciales.

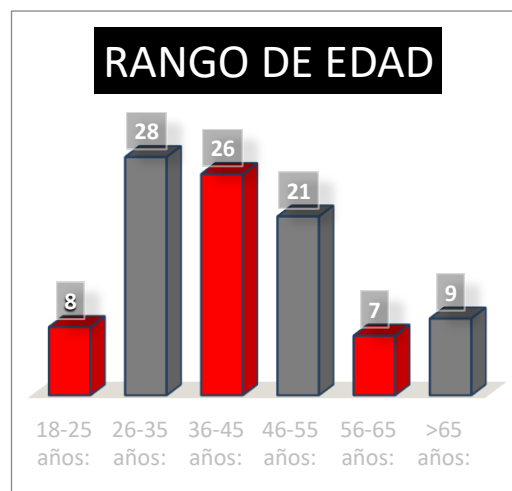
Para valorar si el alcance del proyecto era viable y ser conocedores de las necesidades básicas de cada unidad familiar se ha llevado a cabo una evaluación inicial; así como una intermedia y una final, donde se refleja la evolución del proyecto a lo largo del año y donde se ha tenido en cuenta la repercusión de la intervención en las unidades familiares atendidas. Algunos de los instrumentos utilizados han sido la observación participante, el método DAFO y la memoria de actividades.

Gráficas:

A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la población adulta, ya que en todo momento se salvaguarda la identidad de las personas menores atendidas.

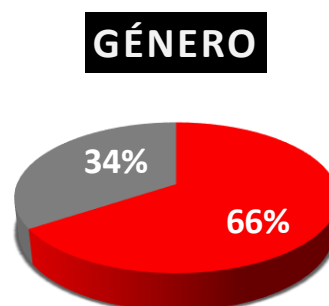
RANGO DE EDAD:

18-25 años: 8
26-35 años: 28
36-45 años: 26
46-55 años: 21
56-65 años: 7
>65 años: 9



GÉNERO:

Total, adultos: 99
Mujeres: 65
Hombres: 35



■ MUJER ■ HOMBRE

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

UNIDADES FAMILIARES

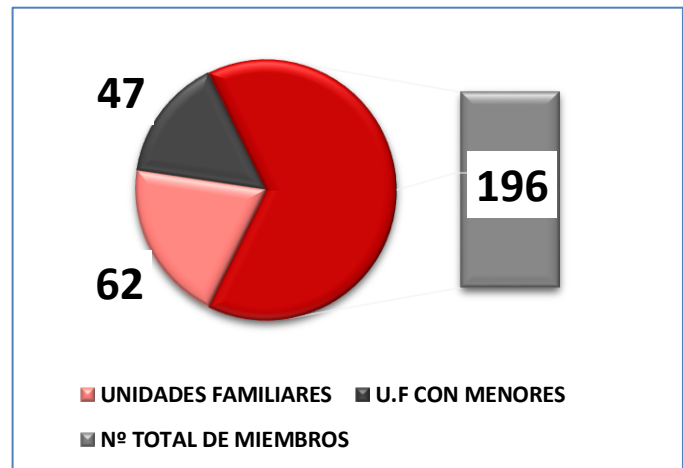
Nº total de miembros: 196

Nº de unidades familiares: 62.

Nº de familias con menores a cargo: 47

Nº total de menores: 97

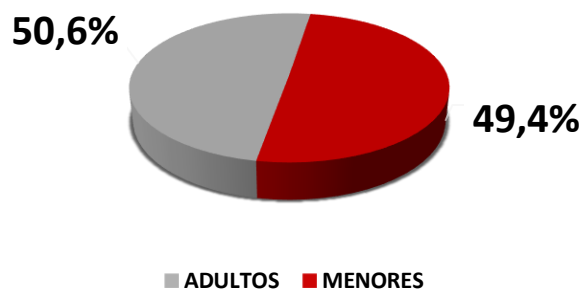
Nº total de adultos 99



ADULTOS Y MENORES ATENDIDOS

Adultos: 99

Menores: 97



3.1. SERVICIO DE ALIMENTOS

Objetivo General:

Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares en riesgo de exclusión social mediante la entrega de productos frescos y perecederos.

Objetivos específicos:

- Recibir la alimentación, organizarla, clasificarla y elaborar las cestas de alimentos.
- Realizar la compra de alimentos para complementar las cestas.
- Gestionar la entrega de la alimentación a las unidades familiares.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

En la sede de la entidad, se ha dispuesto de una estancia en la cual, la ayudante terapeuta ha podido recibir, clasificar, elaborar y hacer la entrega de cestas de alimentos a las unidades familiares vinculadas al proyecto.

Según los alimentos que diariamente se han recibido con la colaboración de empresas privadas, se han elaborado las cestas, procurando que su contenido sea acorde al número de miembros de la unidad familiar, así como variado. Cuando el proyecto ha contado con recursos económicos para invertir en la compra de alimentos, ha sido fundamental realizar las compras de los mismos, procurando con ello complementar las cestas de alimentos elaboradas con los productos donados.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

Intervención y Resultados: Servicio de Alimentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Gestionar la entrega de las cestas de alimentos a las unidades familiares.	Entrega de cestas de alimentos a u.f.	Número total de personas beneficiarias del servicio de alimentos	227	196
		Nº de unidades familiares acogidas en el servicio.	80	62
		Nº de unidades familiares con menores a cargo.	50	47
		Nº total de menores.	97	97
		Nº total de adultos.	130	99
		-Nº de cestas entregadas.	781	565
Recibir la alimentación, organizarla, clasificarla y	Elaboración de las cestas de alimentos	Nº de cestas elaboradas.	781	565

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

elaborar las cestas de alimentos.				
Realizar la compra de alimentos para complementar las cestas.	Compra de alimentos	Nº de compras realizadas.	24	8

Durante el año 2021 se beneficiaron del servicio un total de **196 personas**, de las cuales **99 eran adultos (64 mujeres y 35 hombres)**, y **97 menores**. Se atendió a **62 unidades familiares**, de las que **47 tenían menores a cargo**.

La media de entrega de alimentos por unidad familiar se llevó a cabo, aproximadamente, una vez cada dos semanas, pudiendo variar el tiempo transcurrido entre una entrega y otra, al depender siempre de la colaboración de las empresas privadas externas. A lo largo del año se han elaborado y entregado un total de **565 cestas de alimentos**, preparadas para dar cobertura a la unidad familiar durante dos semanas.

Del total de unidades familiares acogidas al servicio, destaca que **39 familias** han mantenido **más de 3 meses la ayuda**, dado que las circunstancias personales y económicas de éstas han determinado que lo más oportuno sería ampliar su duración para seguir cubriendo la necesidad de alimentación. No obstante, en los últimos meses del año se ha decidido dar la oportunidad a nuevas familias que nunca habían sido acogidas en el servicio.

Señalar que el servicio se ha visto afectado, puntualmente, por la escasa cantidad y variedad de alimentos percibidos por parte de las empresas externas colaboradoras, lo que ha generado importantes demoras en el reparto, así como limitaciones en la elaboración de las cestas de alimentos.

3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo General

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares

Objetivos específicos

- Ofrecer atención y acogida por parte del trabajador social a las unidades familiares.
- Participar en reuniones de coordinación interna y/o externa.
- Participar y apoyar actividades de sensibilización.
- Acoger y acompañar al voluntariado en el Proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

El servicio de atención social comenzó a ejecutarse en el mes de noviembre de 2021, profesionalizándose la atención hacia las unidades familiares del proyecto. El servicio se ofreció en las oficinas situadas en la sede de la entidad.

El trabajador social, previo concertar cita previa con el representante de las unidades familiares, realizó la atención y acogida en el servicio. Una vez valora la situación de la unidad familiar, se procedió a concretar el Plan de Trabajo Individual Familiar (P.T.I.F.), en el cual se acordaron los objetivos o metas a alcanzar, con la finalidad de favorecer la mejora de la situación de las unidades familiares (u.f.), incidiendo en las principales dificultades.

Las unidades familiares fueron derivadas desde los servicios sociales municipales, y se procedió a realizar las coordinaciones y reuniones oportunas entre los diferentes técnicos y/o agentes sociales implicados en el proceso de las u.f., con la finalidad de evitar duplicidades en las intervenciones y unificar los criterios de actuación.

Así mismo, el técnico coordinador del proyecto ha sido quien recibió las derivaciones de las u.f. que requerían beneficiarse del servicio de alimentos del proyecto, con lo cual se coordinó diariamente con la ayudante terapeuta del servicio.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/11/2021
- **Fecha de Finalización:** 30/06/2022

Intervención y Resultados: Servicio de Atención Social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Ofrecer atención y acogida por parte del trabajador social a las unidades familiares.	Acogida y atención a las familias	Nº Total de Unidades familiares Acogidas/Atendidas.	12	12
		Nº de unidades familiares que accedieron por primera vez al servicio.	12	12
		Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.F.	4	4

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº Total de Atenciones	10	10
		Nº de acompañamientos en gestiones	0	0
		Nº de seguimientos	2	2
		Nº de seguimientos pos-desvinculación del proceso	0	0
Participar en reuniones de coordinación interna y/o externa.	Reuniones de coordinación interna	Nº de reuniones realizadas.	11	10
	Coordinación externa	Nº de coordinaciones realizadas.	75	42
Participar en actividades de sensibilización.	Organización y participación en actividades	Nº de actividades en las que se ha participado.	2	1
Acoger y acompañar al voluntariado en el Proyecto.	Acogida y acompañamiento	Acogida	1	1
		Acompañamiento		

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante 2021 se llevaron a cabo las atenciones para la realización de las primeras intervenciones especializadas de apoyo con las unidades familiares del proyecto, iniciando el proceso con la valoración y acogida de las primeras **10** unidades familiares de las **40** con las que se están interviniendo desde el proyecto. Durante esta fase se contó con unas “*Pistas de Observación Participante*”, las cuales ayudaron a todo el Equipo, a poner el foco en la Observación de los Ítems que se establecieron a nivel de seguimiento. De tal forma, que al finalizar esta fase se obtuvo una “*foto del Perfil*” de cada familia favoreciendo las ideas claves para profundizar en la siguiente fase, acordar el Plan de Trabajo Individual y Familiar (P.T.I.F.) que pueda llegar a suplir aquellas necesidades detectadas.

Todo este proceso metodológico que aglutina a las unidades familiares se favorece, dadas las labores de coordinación tanto con personal de la entidad como con el de la administración pública, entidades, etc. facilitando el camino a recorrer con cada una de las personas participantes.

Señalar que desde el técnico coordinador del proyecto ha realizado más de **40** coordinaciones de manera externa y **10** a nivel interno con dirección, así como diariamente con la ayudante terapeuta del equipo de trabajo.

De cara a plantear mejoras para el servicio, se considera importante mantener encuentros mediante mesas de trabajo con las partes integrantes del proyecto, para poder dar apoyo a nivel

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

individual y colectivo desde el ámbito social, educacional y psicológico, con la finalidad de que las personas miembros de la unidad familiar consigan mejorar su situación y así poder hacerse responsables y consecuentes de sus vidas y realidades. En este sentido, se estima oportuno poder ofrecerles herramientas para procurar su autonomía, es por ello que desde la Entidad se valora oportuno, buscar apoyo económico de los financiadores públicos y poder profesionalizar el proyecto, contando con técnicos que puedan establecer planes de trabajo personalizados con cada familia, y promover la mejora de su situación, familiar, social y laboral recibiendo atención, apoyo y asesoramiento especializado. Así mismo, hay que señalar que ello favorecería la agilidad en el sistema de derivación, ya que el servicio no dependería de los trabajadores sociales municipales, los cuales además en este año 2021 se han visto desbordados y ello ha ralentizado valoraciones, y, por tanto, las derivaciones al servicio.

Resaltar la valoración realizada al 73% de las unidades familiares beneficiarias del proyecto, donde ha quedado de manifiesto mediante la realización de un cuestionario de satisfacción, el alto grado de satisfacción manifestado sobre los servicios prestados desde el Proyecto La Sereta, donde las necesidades alimentarias demandadas por las mismas son cubiertas tanto en cantidad como en calidad a través de productos perecederos y como estas, se ajustan a las carencias alimentarias de cada una de las unidades familiar.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

C) ÁREA DE MAYORES

3.4 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD

Objetivo General:

Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas mayores promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos Específicos:

1º Mejorar la integración social de los mayores y favorecer su calidad de vida, apoyando y acompañando, por parte de la trabajadora social, en el domicilio para paliar de alguna manera su soledad diaria, orientar y ayudar en todas las gestiones y recursos sociales que puedan favorecer sus circunstancias, además de potenciar la participación en actividades destinadas a ellos, evitando así que no se aíslen en el interior de sus viviendas.

2º Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio, por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio, para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.

3º Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio, por parte de la ayudante terapeuta, para reducir el sentimiento de soledad y promover el envejecimiento activo.

Perfil de la población acogida al servicio:

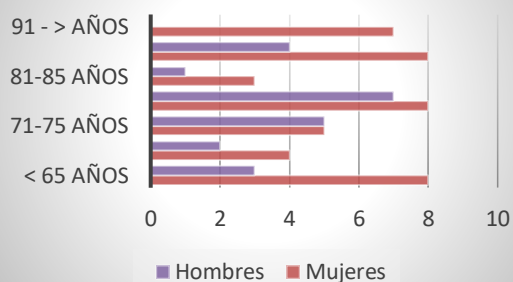
Mayores de 65 años que se encuentren en situación de soledad o que, por su estado físico, situación social, económica, personal y/o laboral presenten un envejecimiento prematuro extendido a lo largo de los años, residentes principalmente en el municipio de Arrecife.

Datos en gráficas:

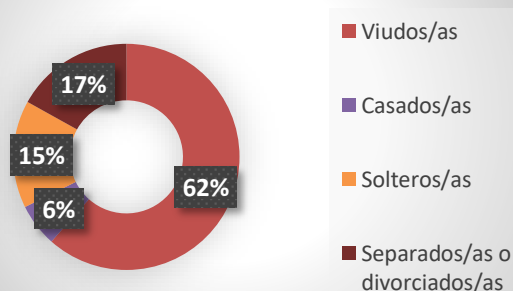
A continuación, se exponen en datos gráficos los resultados sobre los indicadores recogidos de las personas atendidas:

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

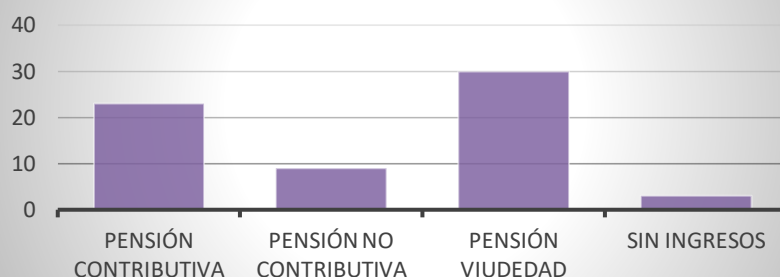
EDAD Y GÉNERO



ESTADO CIVIL



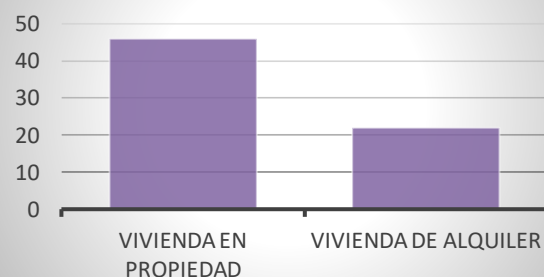
Ingresos económicos



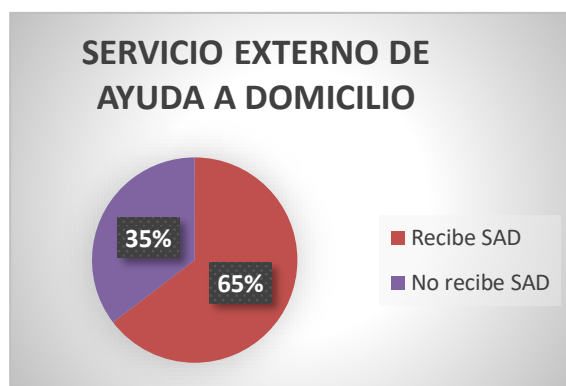
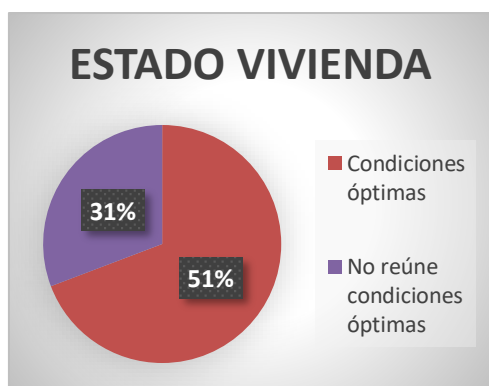
SITUACIÓN FAMILIAR



VIVIENDA



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



El perfil de las personas atendidas dentro de este proyecto fue bastante heterogéneo en cuanto a sus características, situaciones y necesidades, aunque el perfil de las personas atendidas mayoritariamente fue:

- Mujeres.
- Mayores de 85 años.
- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.
- Sedentarias.
- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).
- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

3.4.1. - SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.):

Objetivo General:

Mejorar la integración social de los mayores y favorecer su calidad de vida, apoyando y acompañando en el domicilio para paliar de alguna manera su soledad diaria, orientar y ayudar en todas las gestiones y recursos sociales que puedan favorecer sus circunstancias, además de potenciar la participación en actividades destinadas a ellos, evitando así que no se aíslen en el interior de sus viviendas.

Objetivos específicos:

- Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Informar, orientar y animar a las personas mayores a su participación en actividades socio-culturales.
- Informar, orientar y asesorar a las personas mayores sobre los recursos sociales comunitarios que puedan favorecer su mejora en la calidad de vida.
- Favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo.
- Apoyar y participar en actividades de Sensibilización.
- Realizar coordinaciones internas y externas.
- Acogida y acompañamiento al voluntariado.

Actividad:

Este proyecto busca la integración social de las personas mayores en soledad, en su mayoría con una avanzada edad, que viven solas o pasan la mayoría del día sin compañía y en muchos casos sin los recursos o medios suficientes para vivir de una manera digna.

El proyecto, que comenzó en el año 2018, ha seguido su curso persiguiendo los mismos criterios de valoración, metodología y metas. Las personas beneficiarias fueron derivadas por distintos profesionales de administraciones públicas en la mayoría de los casos, tales como: Ayuntamiento, Centros de Salud, Hospitales, trabajadores del Servicio de Ayuda a Domicilio, Cabildo de Lanzarote; y también por Instituciones No Gubernamentales como Cruz Roja, Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Asociaciones de Vecinos.

Con el objetivo de difundir y dar a conocer tanto el proyecto como las actividades que se desarrollaron, se participó en actividades de sensibilización, y se expusieron actividades del proyecto mediante las redes sociales, la página web de la Fundación y medios de comunicación.

El Servicio de Atención Social dio continuidad al trabajo realizado con aquellas personas beneficiarias a las que se les venía prestando el servicio durante el año anterior. Mientras que con las nuevas derivaciones de personas mayores, se estableció una primera toma de contacto en el domicilio, para valorar su posible participación en el programa mediante una entrevista personal en la cual se dio a conocer el proyecto, el servicio que se ofrecía y la metodología de trabajo, así mismo, se aprovechó la oportunidad para conocer a la persona y a ser posible a su familia: su situación y circunstancias personales, familiares, económicas, etc., intentando detectar posibles necesidades. Tras la recopilación de los datos y la valoración, se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).

Una vez pautado este plan de trabajo personalizado e individual, la trabajadora social planificó los acompañamientos pertinentes, los cuales se convirtieron en visitas tanto en el domicilio como

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

fuera del mismo (acompañamiento en diferentes gestiones, médicos, Ayuntamiento, solicitudes de distintos recursos sociales, etc.), así como conocer las inquietudes y necesidades de cada persona, con la finalidad de poder informar y orientar en función de su situación sobre las ayudas o recursos sociales a los que pudiese acceder, además de motivar y promover las actividades y encuentros con el fin de fomentar las relaciones y comunicaciones entre esta población, favoreciendo así un envejecimiento activo en el que se estimuló el bienestar físico, mental y social.

Para poder atender de forma más eficiente, a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de profesionales del municipio, estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar más a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, de forma tanto interna como externa, con todos los profesionales que formaban parte de la intervención con este sector de población.

Igualmente se organizaron y llevaron a cabo actividades, con el objetivo de que los mayores se relacionasen e interactuasen con otras personas beneficiarias del proyecto que se encontraban en situaciones similares. Con estas acciones, la trabajadora social buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, evitando el sedentarismo y/o la falta de entretenimiento y creando lazos de unión entre ellos.

Hay que destacar, también que, desde el inicio de la pandemia, en las actividades organizadas se ha reducido considerablemente el número de participantes según las recomendaciones sanitarias y manteniendo las directrices indicadas en cada momento para preservar la salud de los mayores.

También se organizaron salidas aprovechando los diferentes lugares de la isla como, por ejemplo, El charco de San Ginés, El Reducto, etc. Con ello, se ha favorecido la prevención de la dependencia y la promoción del envejecimiento activo.

Por otro lado, se tuvieron en cuenta a aquellas personas con movilidad reducida, las cuales fueron también atendidas realizando paseos al aire libre, favoreciendo así momentos en los que dejamos a un lado la rutina diaria del hogar.

Además, durante este año, se contó con una alumna en prácticas de trabajo social y una alumna auxiliar de ayuda a domicilio, a las que se les proporcionó todas las habilidades y destrezas necesarias para su futuro profesional.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Intervención y Resultados (S.A.S.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Social.	Nº personas beneficiarias	63	65
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	63	65
		Nº de visitas de la Trabajadora Social	710	631
		Nº de llamadas telefónicas	-	479
		Nº de personas que requirieron acompañamiento fuera del domicilio	21	17
		Nº de acompañamientos fuera del domicilio	146	165
Informar, orientar y animar a las personas mayores a su participación en actividades socio-culturales.	Servicio de Atención Social	Nº de beneficiarios.	63	65
		Nº de personas que participan en actividades socio-culturales	17	20
Informar, orientar y asesorar a las personas mayores de los recursos sociales comunitarios.	Servicio de Atención Social	Nº Total de beneficiarios	63	65
		Nº de asesoramientos realizados	147	225
		Nº de personas que no requieren el servicio	-	17
		Nº de personas en lista de espera para acogerse al servicio	-	6

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo.	Actividades organizadas	Nº Total de Personas beneficiarias	63	65
		Nº Total de personas beneficiarias de talleres realizados	16	12
		Nº Total de personas beneficiarias de salidas, individuales, grupales y paseo por la isla.	10	12
Apoyar y participar en actividades de sensibilización	Servicio de Atención Social	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	2	2
Realizar coordinaciones internas y externas.	Reuniones de Coordinación	Nº de reuniones coordinación internas.	23	25
		Nº de reuniones coordinación externas	28	26
		Nº de llamadas de coordinación externa	-	97
Acogida y acompañamiento al voluntariado.	Acogida y acompañamiento al voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	4	4

Durante el año 2021, desde el Servicio de Atención Social del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad se atendió, asesoró y orientó a 65 personas, procedentes principalmente del municipio de Arrecife (46 mujeres y 19 hombres), tras analizarse la situación y diseñar un Plan de Trabajo Individualizado con cada una de ellos, se contó con el apoyo de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio y durante los últimos tres meses del año con el Terapeuta Ocupacional, así como con otros recursos externos, para lograrse a medio y largo plazo la mejora de la calidad de vida de las personas. Para ello, se realizaron seguimientos periódicos, no sólo por parte de la trabajadora social, sino también por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio, así como con intervenciones externas y conjuntas con otros profesionales e instituciones.

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, favorecer la mejora de la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se llevaron a cabo coordinaciones a nivel interno y externo, estableciéndose para ello reuniones de coordinación internas (**25**) y reuniones de coordinación externas (**26**) además de todas las llamadas telefónicas (**97**) y emails intercambiados

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

con diferentes instituciones y administraciones para el seguimiento de muchos de los usuarios y así evitar encuentros en espacios cerrados con otras personas.

Así mismo, queremos resaltar que las personas atendidas demandaron principalmente acompañamiento en el domicilio, realizándose por parte de la trabajadora social **631** visitas a lo largo del periodo en el que se ha desarrollado el proyecto con una media aproximada de 3-4 visitas diarias.

Además, durante los procesos individualizados se facilitaron diferentes herramientas tales como: pedir citas en la oficina de servicios sociales, seguridad social, médicos, compra de medicamentos y productos básicos del hogar, contactos con instituciones para facilitar y agilizar ayudas, acompañamiento en gestiones cuando la necesidad lo requería, etc., siendo un total de **165** acompañamientos en diferentes gestiones.

Por otra parte, un total de **12** mayores participaron con la técnica responsable del proyecto en los diferentes talleres, tertulias y salidas que han sido organizados desde este proyecto.

Cabe destacar que, a principios de octubre y hasta que acabo el año (seguirá hasta finales de junio de 2022), el proyecto pudo contar con un terapeuta ocupacional, lo que repercutió positivamente en el servicio prestado a los beneficiarios, ya que tanto los acompañamientos y las actividades, se multiplicaron. Viéndose reflejado una mejora en la calidad del servicio y en la atención a los mayores.

Se ha contado con la colaboración de dos personas voluntarias acompañantes, que realizaron apoyo a los profesionales en situaciones concretas dentro del domicilio de las personas mayores. Además, de una alumna en prácticas durante un mes del ciclo formativo de atención socio-sanitarias a personas en el domicilio.

3.4.2. - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.):

Objetivo General:

Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad que les genera pasar la mayor parte de su tiempo sin ningún tipo de compañía, además de favorecer el cuidado de la alimentación.

Objetivos específicos:

- Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales, contribuyendo en el cuidado de la alimentación.
- Realizar visitas y acompañamientos a los mayores.
- Apoyar y participar en actividades de sensibilización.
- Coordinaciones de equipo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad:

La auxiliar de ayuda a domicilio junto con la trabajadora social, mantuvieron una entrevista personal con cada una de las personas mayores que requerían este servicio. En estas entrevistas se valoró la situación y la necesidad de cada uno de ellos, sus características personales, sociales y económicas, valorando de esta manera el servicio que se les podía proporcionar favoreciéndose, por un lado, la adecuada alimentación (entregas de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaboraran o se les apoyase en la elaboración de comidas); y, por otro lado, favorecer el apoyo y acompañamiento en el domicilio. Cabe señalar que, respecto a aquellas personas beneficiarias cuyo objetivo fue garantizar la correcta alimentación, los principales motivos fueron: porque carecían de recursos para poder disponer de una alimentación básica, o debido a que por su grado de dependencia no les era posible tener una alimentación sana y equilibrada.

Una vez valorada la situación de la persona, se comenzó con el servicio por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio, en cada caso de una manera personalizada que podría ser:

- Entrega de cestas de alimentos perecederos y no perecederos a aquellas personas que presentaban deficiencias alimenticias y/o económicas, pero que ellos mismos o sus familiares podían elaborar.
- Acompañamiento en los domicilios de las personas mayores para reducir el sentimiento de soledad.

En cuanto a las personas beneficiarias, que recibieron a través de este servicio bolsas de alimentos, se buscó ser un apoyo ante el déficit que presentaban para llevar a cabo una alimentación adecuada, para ello la auxiliar de ayuda a domicilio tenía la tarea de organizar las bolsas de alimentos perecederos y no perecederos.

También, por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizaron visitas y acompañamientos en los domicilios para disminuir en cierto modo el sentimiento de soledad y poder así observar y comunicar las posibles necesidades de la persona, además de informarles y motivarles para participar en actividades dirigidas a ellos.

Se estableció una comunicación diaria y continua entre la auxiliar de ayuda a domicilio y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Además, dentro de las actividades organizadas en las que las personas mayores se relacionaron e interactuaron, se buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

activo, la auxiliar de ayuda a domicilio colaboró y trabajó conjuntamente con la trabajadora social y el terapeuta ocupacional para la organización y puesta en marcha de dichos talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

Indicadores y Resultados (S.A.D.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de personas beneficiarias	40	65
		Nº de bolsas de alimentos perecederos y/o no perecederos facilitadas	101	105
Realizar visitas y acompañamientos a los mayores.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de Personas	63	65
		Nº de visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio	595	530
Apoyar y participar en actividades de sensibilización	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº de actividades de sensibilización en las que participa.	2	1
Coordinaciones de equipo	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	23	15
		-Nº de reuniones con dirección.	-	5
		Nº de reuniones de coordinación externas.	10	15
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	4	4

La necesidad que más se apreció de este servicio fue la entrega de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaborasen, con un total de 18 beneficiarios

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

La auxiliar de ayuda a domicilio realizó 530 acompañamientos, siendo este servicio el más demandado por los mayores beneficiarios del proyecto.

3.4.3. - SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPEÚTA (S.A.T.):

Objetivo General:

Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad, promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos específicos:

- Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
- Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.
- Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.
- Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- Participar en actividades de Sensibilización.
- Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad:

Con la incorporación del terapeuta ocupacional al proyecto, se determinó, tras una primera toma de contacto entre él y la trabajadora social responsable, los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenir en los domicilios. Con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona.

El trabajo del terapeuta ocupacional consistió en realizar visitas a domicilio cada día, donde se promovió la estimulación cognitiva y la rehabilitación física, potenciadores del envejecimiento activo, el bienestar y la calidad de vida. Además, una vez por semana se realizaron talleres grupales donde la interacción social, las destrezas manuales, los movimientos musculares y articulares, la potenciación y la fuerza, han sido entre otros, algunos de los objetivos que se han persiguido en dichos talleres.

También se realizaron actividades de ocio de forma grupal, marcando los objetivos de pasar el tiempo en compañía de otras personas mayores y que a su vez se sintieran útiles. Buscando en todo momento mejorar su capacidad física, emocional, mental y social con estas actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, se estableció una comunicación diaria y continua entre el terapeuta ocupacional y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/10/2021
- **Fecha de Finalización:** 30/06/2022

Indicadores y Resultados (S.T.O.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de intervención Terapéutica	Nº Total de personas beneficiarias	40	45
		Nº de personas con las que se establece un P.T..I	40	45
		Nº de visitas del Terapeuta Ocupacional	150	237
		Nº de orientaciones, asesoramientos sobre actividades de ocio o socioculturales	100	105
Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.	Actividades de promoción del envejecimiento activo	Nº Total de Personas participantes en actividades de envejecimiento activo	40	50
		Nº total de personas beneficiarias de los talleres realizados	20	20
Realizar visitas, intervenciones terapéuticas y acompañamiento a las personas mayores.	Servicio de intervención Terapéutico	Nº Total de intervenciones.	150	237
	Plan edificación	Nº de sesiones de planificación.	130	150

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas. -Nº de reuniones con dirección.	10 3	15 3
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	1	1
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	2	4

La incorporación al proyecto de un terapeuta ocupacional, además de mejorar el servicio al aumentar el número y la calidad de las visitas a las personas mayores, se ha podido hacer hincapié en otros aspectos enfocados a fomentar el envejecimiento activo, ofreciendo la posibilidad de vivir un envejecimiento de la forma más activa posible, potenciando que las personas se relacionen, salgan de su rutina diaria y le den más sentido y entretenimiento a sus vidas.

Durante este período, el terapeuta ocupacional realizó 237 visitas a domicilio, donde se realizaron intervenciones de estimulación cognitiva y rehabilitación física del miembro superior. Además, durante estos tres meses se realizaron 8 talleres grupales, desarrollándose uno por semana, donde se trabajó destrezas manuales, movimiento y habilidades sociales. Cabe destacar que, este servicio se seguirá ofreciendo hasta el 30 de junio de 2022.

D) ÁREA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

3.5. PROYECTO PIA: PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivo general:

Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia mediante acciones que promuevan la Inclusión Social.

Objetivos específicos:

1º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito de la Educación Formal, fomentando la educación emocional, la educación en valores y las habilidades sociales.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

2º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y adolescencia en el ámbito comunitario, contribuyendo a la mejora del rendimiento escolar de menores en situación o riesgo de exclusión social.

3º Potenciar el trabajo en red entre los profesionales y familiares implicados en el proceso.

4º Participar en actividades de sensibilización.

5º Acoger e incorporar al voluntariado en el proyecto.

Población a la que se dirige el proyecto:

El Proyecto PIA, desde el ámbito de la educación formal, va dirigido a menores de entre 3 y 18 años; mientras que desde su intervención en el ámbito comunitario, va dirigido a menores de entre 6 y 18 años, con bajo rendimiento escolar y en situación o riesgo de exclusión social.

Actividades:

Durante el año 2021, el Proyecto PIA (Promoción de la Infancia y Adolescencia) se ha llevado a cabo en el ámbito de la educación formal (CEIP e IES) a través de acciones socioeducativas orientadas al desarrollo de la educación emocional, de la educación en valores y el aprendizaje de habilidades sociales; mediante la realización de talleres en las aulas desde una metodología flexible, activa y participativa.

El objetivo de estas iniciativas y visitas a los centros ha sido el acercamiento de los más pequeños y jóvenes a las temáticas anteriores, como condiciones imprescindibles hacia el logro de una vida plena y lo más normalizada posible bajo los principios de Inclusión Social. Las programaciones didácticas incluyeron presentaciones de Power Point, recursos didácticos y vídeos relacionados con la materia. Estos talleres, impartidos por la psicopedagoga de la Entidad, se llevaron a cabo durante los dos últimos trimestres del curso escolar 2020-2021 y durante el primer trimestre del curso escolar 2021-2022, en horario lectivo con una duración de una hora cada taller y adaptados a los diferentes grupos de edades.

Por otra parte, en lo que respecta al ámbito comunitario, se llevaron a cabo clases de refuerzo educativo dirigidas a menores escolarizados en Primaria en situación o riesgo de exclusión social, principalmente derivados de los Servicios Sociales Municipales o con “Cuota 0” en los centros educativos debido a su situación de vulnerabilidad.

Las clases de refuerzo educativo para el alumnado de Primaria, también impartidas por la psicopedagoga de la Entidad, comenzaron el tercer trimestre del curso escolar 2020-2021, en el mes de abril; no iniciándose con anterioridad a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Las clases fueron individuales y consistieron en la realización de la tarea de clase de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

todas las materias, fichas de refuerzo, preparación de exámenes y trabajos; con una hora de duración cada clase y llevándose a cabo una media de tres clases semanales todos los miércoles en horario de 16:00 a 19:00h, en la Biblioteca Municipal. Además, con cada alumno/a se llevó a cabo un taller de hábitos de estudio previo al inicio de las clases de refuerzo. Durante las vacaciones de verano no se pudo dar continuidad a las clases de refuerzo educativo, a pesar de que así se planteaba en el proyecto, debido a incompatibilidad de horarios con las familias, así como desplazamientos y viajes de los/as menores.

En el primer trimestre del curso escolar 2021-2022, se llevaron a cabo las clases de refuerzo educativo para Primaria en el Centro Cívico de Arrecife, los lunes y miércoles en horario de 16:00 a 18:00h, en agrupamientos de 2 alumnos/as por clase. Resaltar que en un inicio el proyecto había sido planteado para abarcar un mayor número de menores beneficiarios pero debido a la dificultad encontrada para acceder o recibir la derivación de los mismos no se pudo cubrir el número de plazas previsto.

Por otra parte, cabe destacar que recibimos una subvención del Servicio Canario de Empleo (SCE) y, debido a ello, durante el último trimestre del año se incorporó al proyecto una profesora de Matemáticas con el fin de llevar a cabo las clases de refuerzo educativo para el alumnado de Secundaria y Bachillerato, de diferentes municipios de la isla, que presente bajo rendimiento escolar en la materia y se encuentre en situación o riesgo de exclusión social. En particular, se intervino con alumnado de los municipios de Tinajo, Tías y Arrecife; derivados, en su mayoría, de los Servicios Sociales Municipales.

Las clases de refuerzo educativo para el alumnado de Secundaria y Bachillerato comenzaron el tercer trimestre del curso escolar 2021-2022; a principios del mes de octubre en el municipio de Tinajo, a finales del mismo mes en el municipio de Arrecife y a finales de noviembre en el municipio de Tías. El comienzo tardío, en algunos municipios, fue ocasionado por la dificultad encontrada para acceder a los menores beneficiarios y para conseguir el espacio adecuado cedido por los diferentes ayuntamientos en el que poder impartir las clases de refuerzo.

Las clases se desarrollaron en horario de tarde de 16.00h a 20.00h, en grupos de dos alumnos/as y con una duración de una hora. Se llevaron a cabo en el municipio de Tinajo los lunes y miércoles en la Biblioteca Municipal, en el municipio de Tías los martes y jueves en el Centro Socio Cultural “El Fondeadero” y los viernes en el municipio de Arrecife en el Centro Cívico. Durante las sesiones se ayudó al alumnado a realizar las tareas marcadas de la materia de Matemáticas, así como los planes de recuperación de materias pendientes y la preparación de las pruebas escritas. También, se llevaron a cabo fichas, ejercicios y juegos matemáticos con el fin de reforzar la materia de una manera más lúdica. Además, antes de comenzar con las clases de refuerzo, se realizó un taller de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

hábitos de estudio con cada uno de los/las estudiantes, poniendo a la disposición de cada uno de ellos la presentación digital utilizada, con el fin de que puedan disponer de ella siempre que lo necesiten.

Resaltar que en un inicio el proyecto había sido planteado para abarcar un mayor número menores, pero debido a la dificultad encontrada para acceder a los mismos y a que en uno de los municipios solo se disponía de un día para llevar a cabo el refuerzo educativo, se decidió reducir el número de menores de dicho municipio, para que estos pudieran tener mayor número de horas a la semana y que la calidad de la educación fuera la mejor posible.

Además de lo anterior, la actividad también consistió en el diseño y planificación de las acciones educativas, por parte de las profesionales, de forma previa a la ejecución de cada clase de refuerzo y taller de hábitos de estudio, elaboración de materiales didácticos, fichas de refuerzo, presentaciones, etc. Así como, coordinaciones internas y externas con los diferentes agentes sociales, educativos y familias implicados en el proceso; a fin de dar una respuesta lo más integral y adecuada posible a los/as menores.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

- Temporalidad de las clases de refuerzo educativo para Secundaria:

- **Fecha de Inicio:** 01/10/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

Intervención y resultados:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito de la Educación Formal.	Talleres de Educación Emocional en CEIP e IES.	- Nº de talleres de Educación Emocional.	4	39
		-Nº de menores participantes en los talleres de Educación Emocional.	80	830
	Talleres de Educación en Valores.	- Nº de talleres de Educación en Valores.	2	1

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	Valores enCEIP e IES.	-Nº de menores participantes en los talleres de Educación en Valores.	40		30	
	Talleres de Habilidades Sociales enCEIP e IES.	- Nº de talleres de Habilidades Sociales.	2		11	
		-Nº de menores participantes en los talleres de Habilidades Sociales.	40		270	
		-Nº total de menores participantes en los talleres.	160		1.130	
ETAPA EDUCATIVA			PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA
Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito comunitario.	Diseño y planificación de las acciones educativas	-Nº de actividades de diseño y planificación de las acciones educativas	148	115	52	155
	Actividades de refuerzo educativo	-Nº de actividades de refuerzo educativo	222	232	46	118
		-Nº de menores participantes en el refuerzo educativo	6	24	6	23
		-Nº de menores que han causado baja en el refuerzo educativo.	0	0	0	5
	Actividades de hábitos de estudio	-Nº de actividades de hábitos de estudio	6	8	6	17
		-Nº de menores participantes en hábitos de estudios.	6	24	6	22
Potenciar el trabajo en red entre los profesionales y familiares implicados en el proceso.	Coordinaciones internas	-Nº de coordinaciones internas con Dirección	12	3	16	2
		-Nº de coordinaciones internas con el Equipo Técnico.	12	12	20	9
	Coordinaciones externas	-Nº de coordinaciones con los agentes sociales.	74	12	31	16

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		-Nº de coordinaciones con los agentes educativos.	12	24	115	15
		-Nº de coordinaciones con las familias.	18	72	52	46
Participar en actividades de sensibilización.	Participación en actividades de sensibilización.	-Nº de veces que se participa en actividades de sensibilización.	3	1	3	1
Acoger e incorporar al voluntariado	Acciones educativas en las que participa voluntariado	-Nº de voluntarios que participan en las acciones educativas.	1	1	0	1
		-Nº de acciones educativas en las que participa voluntariado.	6	1	0	8

* El resultado esperado anual que responde a las actividades relacionadas con la consecución del objetivo específico nº 1, corresponde a los resultados obtenidos en 2020. Al no disponer de indicadores de referencia respecto al resto de objetivos, puesto que en 2020 no se contemplaban en el proyecto, el resto de datos corresponden a una estimación aproximada de los resultados que se esperan alcanzar con la implementación del Proyecto PIA para el año 2021.

Durante el año 2021, desde el Área de Infancia y Adolescencia, se llevaron a cabo un total de 51 talleres en los centros educativos, de los cuales 39 fueron de educación emocional, 1 de educación en valores y 11 de habilidades sociales. En concreto, los talleres de educación emocional que se llevaron a cabo fueron los siguientes: 5 talleres en el IES Agustín Espinosa, 15 talleres en el IES Las Salinas, 2 talleres en el IES Tinajo, 16 talleres en el IES Las Maretas y 1 taller en la Asociación Maramar.

En cuanto a los talleres de habilidades sociales, fueron un total de 11 los que se llevaron a cabo, en los siguientes centros educativos: 2 talleres en el CEIP La Garita, 2 talleres en el IES Tinajo, 6 talleres en el IES Agustín Espinosa y 1 taller en la Asociación Maramar.

A modo de conclusión, cabe mencionar que algunos de los talleres previstos para los meses de enero y febrero fueron suspendidos o aplazados por los CEIPS e IES, debido al nivel de alerta 4 por COVID-19, a mediados del mes de enero de 2021.

Una vez retomados los talleres, cabe destacar el gran interés mostrado por parte de los IES, para seguir recibiendo los talleres de educación emocional y habilidades sociales en otros grupos y/o cursos; aunque no tanto en relación a los talleres de educación en valores, de los cuales sólo se llevó

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

a cabo uno en la Asociación Maramar y ninguno en los centros educativos, puesto que existe una materia denominada “Valores Éticos” que se oferta como materia específica desde los mismos.

Con todo lo anterior, podemos concluir que hubo una participación total de 1.130 alumnos/as en los diferentes talleres llevados a cabo por la Entidad en los CEIPS e IES, incrementándose notablemente el número de talleres llevados a cabo respecto al año anterior.

En cuanto a las acciones educativas llevadas a cabo en el ámbito comunitario, comentar que también se vieron afectadas durante el inicio del año debido a la pandemia pero que se pudieron iniciar en el mes de abril en colaboración con el Ayuntamiento de Tinajo. Así pues, se llevaron a cabo 27 clases de refuerzo educativo con un total de tres alumnos/as; dos de 3º de Primaria y una alumna de 4º de Primaria, todos ellos escolarizados en el CEIP Virgen de Los Volcanes. Estas clases de refuerzo educativo se llevaron a cabo hasta que finalizó el curso académico, momento en el que se propuso a las familias continuar con el refuerzo educativo durante el periodo vacacional de verano, pero debido a incompatibilidad de horarios, así como desplazamientos y viajes de los/as menores no fue posible dar continuidad a las clases.

Una vez iniciado el curso académico 2021-2022, se reiniciaron las clases de refuerzo educativo para el alumnado de Primaria, pero en esta ocasión en el municipio de Arrecife; llevándose a cabo 19 clases de refuerzo educativo a tres alumno/as en total; uno de 1º de Primaria escolarizado en el CEIP Adolfo Topham y dos alumnas de 4º de Primaria del CEIP Antonio Zerolo; con los cuales se establecieron dos clases semanales.

Con respecto a estas acciones educativas, cabe destacar que en el primer trimestre del curso académico 2021-2022 no se cubrieron las plazas disponibles y planteadas en un inicio por el proyecto, debido a las dificultades comentadas para el acceso a los/as menores y sus familias.

En cuanto a las reuniones de coordinación interna, en lo relativo a Primaria se llevaron a cabo un total de 36 reuniones de coordinación internas; de las cuales 16 fueron con Dirección y 20 reuniones con el Equipo Técnico (11 con el Equipo Técnico del Programa y 9 con el Equipo Técnico del Proyecto PIA). Por otra parte, se llevaron a cabo 31 coordinaciones con los agentes sociales, 115 coordinaciones con los CEIPS e IES a fin de planificar y dar seguimiento tanto a los talleres como al refuerzo educativo y 52 coordinaciones con los familiares implicados en el proceso.

A principios del mes de octubre se iniciaron las clases de refuerzo educativo de la materia de Matemáticas para el alumnado de Secundaria y Bachillerato en los municipios de Arrecife, Tinajo y Tías; debido a la necesidad transmitida por los agentes sociales, educativos y familiares desde el inicio de las acciones socioeducativas planteadas por el proyecto. Durante el último trimestre del año 2021 se llevaron a cabo un total de 118 sesiones de clase de refuerzo educativo (29 en Arrecife, 67 en

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Tinajo y 22 en Tías) y 17 sesiones de talleres de hábitos de estudio (3 en Arrecife, 9 en Tinajo y 5 en Tías).

El número total de menores atendidos durante dicho periodo fue de 23, de los cuales 5 causaron baja, por lo que al final del año un total de 18 estudiantes continuaron con el refuerzo educativo de cara al comienzo del siguiente año. Con respecto a la escolarización de estos menores, uno de ellos se encontraba en 1º ESO en el IES Las Salinas; cuatro en 2º ESO del IES Tinajo, IES Puerto del Carmen, IES Las Maretas e IES Las Salinas; seis en 3º ESO del IES Puerto del Carmen, IES Blas Cabrera Felipe e IES En Altavista; nueve en 4º ESO del IES Tinajo, IES San Bartolomé, IES Blas Cabrera Felipe e IES Puerto del Carmen; uno en 1º Bachillerato del IES Tinajo; una en 2º Bachillerato del IES Tinajo y uno en 1º FPB del IES Yaiza.

Cabe destacar que en un inicio el proyecto había sido planteado para abarcar un mayor número de menores, pero debido a la dificultad encontrada para acceder a los mismos y a que en uno de los municipios solo se disponía de un día para llevar a cabo el refuerzo educativo, se decidió reducir el número de menores de dicho municipio, para que estos pudieran tener mayor número de horas a la semana y que la calidad de la educación fuera la mejor posible.

En cuanto a las reuniones de coordinación interna, en lo relativo a la etapa de Secundaria y Bachillerato, se llevaron a cabo un total de 11 reuniones de coordinación internas; 2 reuniones con Dirección y 9 con el Equipo Técnico del Proyecto PIA. Por otra parte, en lo relativo a las reuniones de coordinación externa, se realizaron 16 coordinaciones con los agentes sociales, 6 coordinaciones con los centros educativos a fin de planificar y dar seguimiento al refuerzo educativo de cada menor y 46 coordinaciones con los familiares implicados en el proceso.

En relación a la participación en actividades de sensibilización, resaltar que desde Primaria se participó tres veces en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7) a fin de dar a conocer la finalidad del Proyecto PIA, así como el impacto alcanzado por el mismo. Del mismo modo, desde Secundaria se tuvo la oportunidad de participar en una ocasión en dicha radio con el objetivo de dar a conocer y detallar el impacto alcanzado por el Proyecto de refuerzo educativo a menores escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social.

Durante el año 2021, no se contó con la participación de voluntariado para el acompañamiento y apoyo a las acciones educativas llevadas a cabo por el Proyecto PIA en Primaria, aunque cabe destacar que en Secundaria sí se contó con el apoyo de una voluntaria que participó en ocho sesiones de clases de refuerzo educativo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

3.6. PROYECTO DESPIERTA

Objetivo general:

Informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, así como sobre los mecanismos de inclusión social que favorecen el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollan desde el programa Inclusión Social.

Objetivos específicos:

- 1º Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización y prevención de la exclusión social.
- 2º Informar y sensibilizar a CEIPS e IES sobre el programa Inclusión Social.
- 3º Realizar y/o participar en iniciativas solidarias y actividades culturales, educativas y deportivas.
- 4º Participar en los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita.
- 5º Informar y denunciar a través de la página web y las redes sociales.
- 6º Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.
- 7º Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

Población a la que se dirige el proyecto:

El proyecto Despierta va dirigido a la población de Lanzarote.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

Actividades:

Durante el año 2021, desde el Área de Sensibilización mediante el proyecto “Despierta”, la Fundación Canaria Flora Acoge, con la finalidad de promover la participación de la sociedad, participó en numerosas campañas de recogida de alimentos, productos de higiene y limpieza, ropa y calzado; algunas iniciativas propias de la entidad y otras de carácter externo a la misma. No obstante, cabe destacar que, a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria, se pudieron llevar a cabo algunas actividades de sensibilización, entre otras: stands de sensibilización e informativos y charlas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de sensibilización y prevención de la exclusión social en el ámbito comunitario, con la finalidad de informar a la población sobre el Programa Inclusión Social y sensibilizar sobre los procesos de exclusión social que numerosas personas viven.

Con respecto a las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social dirigidas al alumnado escolarizado en CEIPS e IES de la isla, cabe destacar que se llevaron a cabo con total normalidad en los centros educativos, respetando los grupos burbujas en las aulas y cumpliendo con las medidas establecidas para la prevención de la Covid-19. Resaltar que, para el desarrollo de estas charlas, activas y participativas, se cuenta con la colaboración de un voluntario que ha sido beneficiario de la entidad, quién comparte su testimonio de vida con los más pequeños y jóvenes.

En cuanto a las iniciativas solidarias y actividades culturales, educativas y deportivas; llevadas a cabo por la entidad o en las que ésta participó, con el objetivo de sensibilizar y en algunas ocasiones recaudar fondos propios, también cabe mencionar que, a pesar de que el año anterior se vieron notablemente afectadas por la suspensión de actividades no esenciales, a consecuencia de la crisis sanitaria; en 2021, sí se pudieron llevar a cabo algunas de estas.

Por otra parte, cabe destacar que la entidad ha estado más presente que el año anterior en los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita; con la finalidad de visibilizar la realidad de los diferentes colectivos en situación o riesgo de exclusión social con los que se interviene y ofrecer información sobre el Programa Inclusión Social, sus proyectos y servicios. En la misma línea de ofrecer información y transparencia, en 2021 se incrementaron notablemente las publicaciones a través de la página web www.floraacogefundacion.org y redes sociales (Facebook e Instagram).

Intervención y resultados:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización y prevención de la exclusión social.	Jornadas, stands, ferias y charlas de sensibilización e información.	-Nº de jornadas, stands, ferias y charlas.	0	4
		-Nº de participantes en jornadas, ferias y charlas.	0	100
	Campañas de recogida de alimentos, productos de higiene y	-Nº de Campañas de recogida de alimentos, productos de higiene y	24	30

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	limpieza, ropa y calzado.	limpieza, ropa y calzado.		
Informar y Sensibilizar en CEIPS e IES sobre el programa Inclusión Social.	Charlas de sensibilización y prevención en CEIPS e IES.	- N° de charlas de sensibilización en CEIPS e IES - N° de menores que participan en charlas.	10 200	31 620
	Visitas de CEIPS e IES a la entidad.	- N° de visitas de CEIPS e IES a la entidad. - N° de menores que visitan la entidad.	1 40	0 0
	Visitas de la entidad a CEIPS e IES.	-N° de visitas de la entidad a CEIPS e IES.	1	2
Realizar y/o participar en iniciativas solidarias y actividades culturales, educativas y deportivas.	Iniciativas solidarias y actividades culturales, educativas y deportivas.	-N° de iniciativas solidarias y actividades culturales, educativas y deportivas.	4	20
Participar en los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita.	Participación en los medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita.	-N° de intervenciones en radio.	7	15
		-N° de intervenciones en televisión.	2	2
		-N° de intervenciones en prensa escrita	0	1
Informar y denunciar a través de la página web y las redes sociales.	Publicaciones en la página web, Facebook e Instagram.	-N° de publicaciones en página web, Facebook e Instagram.	132	254
Potenciar el trabajo en red entre los	Reuniones de coordinación internas.	-N° de reuniones de coordinación	6	16

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

agentes implicados.		internas con dirección.		
		-Nº de reuniones de coordinación internas con el equipo técnico.	6	11
		-Nº de reuniones de coordinación internas con alumnado en prácticas	--	10
	Coordinaciones externas con colaboradores públicos y privados.	-Nº de coordinaciones con colaboradores públicos y privados.	87	182
Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.	Acogida y acompañamiento del voluntariado	-Nº de personas voluntarias que participan en el proyecto.	11	22
		-Nº de coordinaciones con personas voluntarias que participan en actividades.	16	60

Durante el año 2021, la Fundación Canaria Flora Acoge desde el Proyecto Despierta del Área de Sensibilización, llevó a cabo 2 **stands de sensibilización e información** en el Centro Comercial Deiland Plaza, así como 2 **charlas de sensibilización en el ámbito comunitario**, en concreto, dirigidas a menores de entre 3 y 15 años de la Asociación Maramar durante el mes de agosto.

Del mismo modo, con la finalidad de favorecer la participación de la sociedad, se llevaron a cabo 30 **campañas e iniciativas de recogida de alimentos, productos de higiene, limpieza, ropa y calzado**; algunas iniciativas propias de la entidad y otras de carácter externo. Estas fueron: campaña de recogida de alimentos, productos de higiene y limpieza organizada por el grupo de Jóvenes de La Graciosa “Siete en la Octava”; campaña de recogida de productos por parte de los trabajadores del Cabildo de Lanzarote, campaña de calzado iniciativa de Pampero Lanzarote, 2 campañas de ropa interior iniciativa del Rancho de Pascua de Haría y campaña de recogida de productos iniciativa del IES Las Salinas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Así mismo, se llevó a cabo la tradicional **campaña de recogida de alimentos, productos de limpieza e higiene**; iniciativa propia de la entidad y propuesta a los CEIPS e IES de la isla. En ella participaron: el CEIP La Garita, el CEIP El Quintero, el CEIP Playa Honda, el IES Las Maretas, el IES Tegui, el IES Playa Honda y nuevamente el IES Las Salinas. También participaron algunos clubs o centros deportivos como el Club de Balonmano Deportivo Chinijos y el Parque Deportivo Municipal de Arrecife (CLECE).

Con respecto a la **Campaña de Navidad** llevada a cabo cada año por la entidad, cabe destacar que en ella participaron 9 hoteles y 6 empresas colaboradoras, que siguen a continuación: Arrecife Gran Hotel, H10 Lanzarote Garden, Grand Tegui Playa, Los Zocos Club Resort, Hotel Sandos Papagayo Beach Resort, Hotel Costa Calero, Hotel San Antonio, H10 White Suites y Barceló Tegui Beach; las empresas colaboradoras fueron el Grupo Rosa, Quesería El Faro, Bricej, Supermercados Spar, Farmacia Tenorio y los Supermercados Hiperdino a través de la Fundación Dinosol. Con estos datos, podemos observar cómo se ha mantenido el número de campañas y/o colaboraciones llevadas a cabo por la entidad o iniciativas externas a ella.

En 2021 se retomaron las **charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social dirigidas a los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Educación Secundaria (IES) de la isla**, que el año anterior no pudieron llevarse a cabo a consecuencia de la pandemia. Así pues, en total se llevaron a cabo 31 charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social: 5 charlas en el CEO Argana, 10 charlas en el IES Playa Honda, 12 charlas en el IES Agustín Espinosa y 4 charlas en el IES en Altavista; llegando de esta manera a intervenir con 620 alumnos/as. Del mismo modo, en el ámbito de la educación formal se llevaron a cabo 2 visitas por parte de técnicos y personas beneficiarias del proyecto “Acompañamiento a Mayores en Soledad” a los IES Agustín Espinosa e IES en Altavista, en las que se llevaron a cabo 2 Encuentros Intergeneracionales entre las personas mayores y el alumnado con la finalidad de compartir vivencias y valores.

Durante el año, se llevaron a cabo 20 **iniciativas solidarias y/o actividades culturales, educativas y deportivas**; tanto iniciativas propias de la entidad como externas a la misma, tales como: “Bolígrafos Solidarios” iniciativa de la entidad, “Bolsas Solidarias” colaboración de Pampero Lanzarote, “Bonos Deportivos” colaboración del LUDE Gestiones y Servicios, “Un libro, un plato de comida”, iniciativa externa de venta de libros a beneficio de la entidad, “Talegas Solidarias”, venta de “CDs Solidarios” de Daniel Moisés, Lanzarote Online Charity Shop (tienda online de artículos de segunda mano), Granny’s Attic (tienda solidaria), Mercadillo en Lanzarote a Caballo organizado por Granny’s Attic, 4 conciertos de Daniel Moisés, Teaming (Plataforma de Microdonaciones), Master class de Yoga Solidario con Yogacharya Kedarnath, 2 Encuentros

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Intergeneracionales en IES Agustín Espinosa y en el IES en Altavista, Menú Solidario en el Restaurante Las Vistas, Bizum, y “Vestidor Móvil” de la ONG Ser Humano (entrega de ropa, calzado y mascarillas FFP2 y quirúrgicas), con los que se inicia la relación mediante convenio de colaboración de cara al año al siguiente.

Por otra parte, desde la entidad se participó 18 veces en los diferentes **medios de comunicación**. En cuanto a las **intervenciones en radio**, se participó en 15 programas de radio, estos fueron: 11 programas en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), 1 programa en Radio Lanzarote, 1 entrevista en la Cadena Ser y 2 intervenciones en Radio Althay; en estas intervenciones se comparte el día a día en la entidad, el impacto alcanzado desde los diferentes proyectos, así como las actividades e iniciativas solidarias llevadas a cabo por la entidad. Por su parte, en **televisión**, se participó 2 veces en Biosfera TV, en programa “El Magazine de Obe”, con la finalidad de dar a conocer los diferentes proyectos llevados a cabo por la Entidad y el impacto alcanzado por los mismos el año anterior. En cuanto a la **prensa escrita**, en 2021 se compartió con los medios de comunicación una nota informativa en la que se visibilizaba la situación económica en la que se encontraba la entidad, varios medios se hicieron eco de la noticia. Por lo demás, destacar que durante el transcurso del año se nombra a la Entidad en diversos artículos relacionados con colaboraciones por parte de empresas y otras entidades, tales como Mercadona, Fundación Dinosol y Fundación Disa.

Con respecto a la participación a través de la **página web y redes sociales**, en 2021 se realizaron un total 254 publicaciones; de las cuales a través la **página web** se difundieron 79 publicaciones, 94 en **Facebook** y 81 noticias en **Instagram**. Por ello, podemos concluir que la entidad incrementó notablemente el número de publicaciones respecto al año anterior.

Durante el año, se llevaron a cabo 37 reuniones de coordinación internas, 16 con dirección, 11 con el equipo técnico y 10 con alumnado en prácticas del Área de Administración que colaboró a su vez con el Proyecto Despierta. En cuanto a las coordinaciones externas, cabe destacar que se llevaron a cabo 182 coordinaciones con colaboradores tanto públicos como privados para la consecución de los objetivos planteados por el proyecto, duplicando así las coordinaciones llevadas a cabo el año anterior.

En cuanto a la participación del voluntariado en el Proyecto “Despierta”, cabe señalar que fueron 22 las personas voluntarias que durante el año colaboraron participando de forma activa en algunas de las actividades llevadas a cabo desde la entidad, entre ellas, en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, en programas de radio, en los Encuentros Intergeneracionales, en vídeos de la entidad, en stands de venta de CDs ubicados en los conciertos,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

etc. Con el voluntariado se llevaron a cabo un total de 60 coordinaciones para la consecución de los objetivos planteados por el proyecto.

Por ello, podemos concluir que, en general, desde el Proyecto “Despierta” han aumentado los datos con respecto al año anterior, tanto en relación con el número de ferias, jornadas, campañas de recogida de productos; charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES; iniciativas solidarias y actividades culturales, educativas y deportivas; así como en cuanto al número de intervenciones en los diferentes medios de comunicación y al número de personas voluntarias que han participado en las diferentes actividades, llevadas a cabo desde el Área de Sensibilización.

E) ÁREA DE VOLUNTARIADO

3.7.- PROYECTO VOLUNTARI-ANDO

Objetivo General:

Garantizar espacios de participación de personas voluntarias en la Fundación.

Objetivos Específicos:

- 1º Acoger, informar y orientar al 100% de personas voluntarias que lo soliciten.
- 2º Facilitar la participación e incorporación del 100% de las personas voluntarias en los servicios y/o actividades.
- 3º Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.
- 4º Participar en actividades de sensibilización.

Población destinataria:

El presente proyecto va dirigido a todas aquellas personas que quieran formar parte de la entidad de forma voluntaria, activa y participativa; respetando los derechos y deberes que implican el desempeño de su labor.

Actividad:

En la sede de la entidad, se llevan a cabo reuniones de acogida, información y orientación con personas interesadas en formar parte del voluntariado. Las personas encargadas de dicha gestión, son los técnicos responsables del área de voluntariado; las cuales se encargan del ciclo de su acción voluntaria desde su incorporación y acogida hasta su salida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A través de una entrevista inicial, con la finalidad de que la persona voluntaria conozca la organización y sus formas de participación, se comparten las motivaciones de la persona y las necesidades de los servicios, valorándose y acordándose su incorporación a los mismos. Para formalizar la colaboración, se cumplimenta la correspondiente ficha de recogida de datos, la firma de la Ley de Protección de Datos y la entrega del código ético del voluntariado (derechos y deberes del voluntario). En el caso de menores voluntarios, también se requiere la autorización firmada por parte de los padres, madres o tutores legales.

La incorporación de la figura del voluntariado en los diferentes servicios se hace progresivamente, primero participando como observador y al cabo de unos días participando activamente, apoyando y acompañando los servicios, o bien planificando y llevando a cabo talleres mediante los que se compartan habilidades y/o destrezas.

Cabe señalar que existen diferentes formas de participación en la organización:

- Participar en los servicios: servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, servicio de consigna, servicio de ropero y talleres ocupacionales.
- Participar en actividades y/o campañas de sensibilización.
- Participación institucional: gestión y funcionamiento de la entidad (Patronato).

A lo largo del periodo en el que se lleva a cabo el voluntariado, se establecen puntos de encuentro y participación, con la finalidad de ofrecer información sobre el funcionamiento de los servicios y/o de los talleres y actividades, compartir inquietudes, realizar propuestas de mejora y llevar a cabo formación relacionada directamente con la labor del voluntariado.

A posteriori, se realizan entrevistas personales y/o cuestionarios anónimos, para conocer el grado de satisfacción de las personas voluntarias y se abren canales para aportar sugerencias, todo ello con el objetivo de favorecer su continuidad en la organización y mejorar la relación establecida.

La finalización del vínculo de la persona voluntaria con la organización forma parte del proceso de la relación iniciada. Identificar los motivos que les llevan a salir de la organización ayudará a prevenir posibles bajas y garantizar una salida adecuada, reconociéndose su labor y aportación a la misión de la organización.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2021
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2021

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores del proyecto Voluntari-ando:

Sobre el voluntariado que participa en los diferentes servicios de los proyectos 2021

Nº Total de Personas voluntarias que participan en P. de Promoción Social	4
- Servicio de duchas, desayuno y lavandería	3
- Servicio de almuerzo	3
- Talleres ocupacionales	0
- Apoyo en la elaboración de base de datos interna	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Casa de Acogida	1
-Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	1
- Apoyo en la dinámica y funcionamiento de la Casa	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Acompañamiento a Mayores en Soledad.	3
-Charlas y talleres sobre el cuidado de la salud	
- Acompañamiento en tareas de la vida cotidiana	2
- Ejercer de traductor en la conversación con los mayores que no hablan español.	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. La Sereta	1
-Apoyar la organización y entrega de las cestas de alimentos	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. P.I.A.	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Despierta	22
-Encuentro Intergeneracional	6
-Programa de Radio y vídeos promocionales	9
-Iniciativas solidarias y Campañas	7
Nº de Personas voluntarias que participan en el área de Administración	1
-Apoyo en tareas administrativas y de marketing de la entidad	1
Nº de Personas Voluntarias que participan permanentemente en la Gestión de la Entidad	8
Nº Total de personas Voluntarias que participan en el Programa en 2021	39

Intervención y resultados del proyecto Voluntari-ando:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger, informar y orientar al 100% de personas.		Nº total de personas voluntarias.	32	39
		Nº de personas nuevas	15	24

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	Acogida de las personas voluntarias	voluntarias participantes Nº de voluntarios que continúan desde 2020. Nº voluntarios nuevos que formalizan la relación, pero que no llegan a llevar a cabo su participación en 2021.	12 5	15 0
Facilitar la participación del 100% de los voluntarios.	Participación del voluntario acogido en los servicios, actividades y/o gestiones.	Nº de voluntarios/as que participaron puntualmente en los servicios y/o actividades. Nº de voluntarios que participan habitualmente en la Entidad. Nº de voluntarios que participan en la gestión de la entidad	23 16 7	22 17 8
Favorecer espacios de información, incorporación y coordinación.	Reuniones de información, incorporación y coordinación.	Nº de reuniones iniciales de información. Nº de reuniones de incorporación Nº de reuniones de coordinación con el voluntariado. Nº de reuniones de coordinación del equipo técnico.	20 27 47 11	24 24 118 11

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A lo largo del 2021, el área de voluntariado, se ha visto afectada ya que dada la situación generada por la pandemia vivida por la Covid-19, en los diferentes protocolos a llevar a cabo en cada proyecto, una de las indicaciones, ha sido limitar el acceso a los centros, a personas voluntarias que no estuviesen directamente vinculadas con un servicio, ello con la finalidad de evitar aglomeraciones de personas y respetarse el aforo de los espacios; por tanto, se ha tenido que limitar la participación de las personas voluntarias en el funcionamiento de los servicios, a fin de prevenir el contagio de la enfermedad, teniendo en cuenta, que muchas personas voluntarias eran, además, población de riesgo, que muchos otros procedían de colegios e institutos de la isla y se determinó que su acción durante este año se paralizase.

A lo largo del año 2021, desde el proyecto de Promoción Social, se ha contado con la participación de un total de 4 personas voluntarias, de las cuales 1 persona ha colaborado en la elaboración de la base de datos interna, y las otras 3 personas participaron en el funcionamiento del servicio de almuerzo, y en duchas y lavandería.

Cabe destacar, la colaboración periódica de 1 enfermera del Servicio Canario de Salud, que durante el año prestó servicios sanitarios a las personas beneficiarias del programa (Campaña de vacuna contra la gripe); así como llevó a cabo charlas y talleres a personas mayores del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad, sobre el cuidado de la salud.

En la Casa de Acogida se pudo contar con la participación de 1 persona voluntaria que apoyó y acompañó a los ayudantes terapeutas en la planificación y dinamización de talleres y actividades, en la ocupación del ocio y tiempo libre, y acompañando del funcionamiento y dinámica de la convivencia y rutinas de la vida cotidiana en la casa.

Respecto al voluntariado participante en el Proyecto Hoy invitamos nosotros, 1 persona apoyo el servicio, gestionando la elaboración y entrega de las cestas de alimentos a las familias beneficiarias del proyecto, apoyando así la labor de la Ayudante terapeuta, así mismo, este voluntario fue quien a su vez apoyó el servicio de duchas del P. Promoción Social.

Desde el proyecto Despierta, se contó con la participación de 22 personas voluntarias, quienes participaron en programas de radio, en charlas y talleres integradas en la campaña de sensibilización y prevención de la exclusión social, llevadas a cabo en diferentes centros de educación primaria y secundaria de la isla, con la finalidad de compartir su experiencia en la entidad y/o su testimonio de vida; así mismo, pudieron colaborar en conciertos solidarios, en campañas y stand de colaboración de recogida de alimentos y productos de higiene.

Por su parte, los 8 miembros del Patronato participaron de forma activa en la gestión y organización de la Entidad y del Programa. Señalar que 8 personas se han mantenido activas en dicho

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

órgano de gestión, sin embargo, ha habido la baja de un vocal y el alta de otra persona en el mismo cargo, resultando que 7 personas siempre estén activas en dicha labor.

Durante el año 2021, en el P. PIA, no se contó con la participación de voluntariado en el acompañamiento y apoyo a las acciones educativas llevadas a cabo en Primaria, aunque cabe destacar que en Secundaria sí se contó con el apoyo de una voluntaria que participó en ocho sesiones de clases de refuerzo educativo

Según los datos obtenidos, podemos concluir que, durante el año 2021, la entidad ha podido contar con una amplia red de voluntariado, conformada por 39 personas, de las cuales 24 han sido nuevas incorporaciones de personas voluntarias a la entidad y 15 los voluntarios que continuaban con su actividad desde el año anterior.

En cuanto a la participación del voluntariado en la entidad, cabe destacar que algunos voluntarios participaron en servicios y/o actividades puntuales llevadas a cabo por la entidad, 9 voluntarios participaron de forma continuada en la marcha de los servicios y/o actividades de la entidad, y 8 miembros del Patronato de la Fundación Canaria Flora Acoge que asumen el cargo de gestión de la entidad de forma voluntaria.

A lo largo del año, se llevaron a cabo 24 reuniones iniciales de información y orientación con las personas interesadas en formar parte del voluntariado de la entidad; de las cuales 24 se incorporaron a realizar labores de voluntariado, previa reunión con el equipo técnico. Con las 39 personas que realizaron voluntariado se llevaron a cabo reuniones-coordinaciones de seguimiento de la actividad.

Por todo lo anterior, podemos concluir que la labor del voluntariado continúa siendo una gran aportación a la Entidad y a los proyectos y servicios que gestiona; así como el enriquecimiento que genera a nivel humano tanto para la persona voluntaria, para los profesionales y para las personas beneficias.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA:

Puesto que desempeña	Nº Total	Proyecto	Horas semanales	Nº de veces que el puesto ha sido sustituido	Mínima formación exigida
Administrativa	1	Programa Inclusión Social	40h.	0	Diplomada en ciencias empresariales
Auxiliar Administrativa	1	Programa Inclusión Social	20h	0	C. de administración de atención al cliente
Directora	1	Programa Inclusión Social	13h	0	Diplomada en trabajo social
Trabajadora Social	1	Proyecto de Promoción Social	40 h.	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (desde octubre)	0	Grado en trabajo social
	1	Proyecto Casa de Acogida	17 h.	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	30 h.	1	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto La Sereta	30 h. (desde noviembre)	0	Diplomado en trabajo social
Terapeuta Ocupacional	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h (desde octubre)	0	Grado en terapia ocupacional
Ordenanza	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	1	E.S.O.
Psicopedagoga	1	Proyecto Despierta — Proyecto PIA	40h.	0	Licenciada en psicopedagogía

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Profesora de Matemáticas	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (desde octubre)	0	Grado en matemáticas
Ayudante Cocina	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	1	Formación en Cocina
Ayudante Terapeuta	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	1	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	1	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	40h (desde enero a octubre) 35 h. (desde octubre hasta diciembre)	2	E.S.O.
Monitor	1	Proyecto Casa de Acogida	40 h	3	F.P.
Psicóloga	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	1	Licenciada
Ayudante terapeuta	1	Proyecto La Sereta	30 h	0	E.S.O.
Auxiliar de Ayuda a Domicilio	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	40 h. (desde enero hasta abril) 35 h. (desde abril hasta diciembre)	0	Certificado de profesionalidad de Atención socio-sanitaria a personas en el domicilio

El equipo multidisciplinar estuvo compuesto por 19 trabajadores y se contó puntualmente con otros profesionales para llevar a cabo su acción, durante periodos de sustitución. Así pues, la trabajadora social del P. Acompañamiento a Mayores en Soledad y la psicóloga del P. de Promoción Social fueron sustituidas por dos profesionales (baja de riesgos durante el embarazo y maternidad); en el caso de los ayudantes terapeutas del Proyecto Casa de Acogida y el monitor, fueron sustituidos durante su periodo de vacaciones, licencias e I.T.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a la psicopedagoga, cabe señalar que se mantuvo todo el año, vinculada al P. P.I.A. y al P. Despierta. Así mismo, en octubre se pudo contar con una profesora de matemáticas en el P. P.I.A., ya que así se mejoró el refuerzo educativo en la materia de matemáticas, a menores de secundaria.

Cabe mencionar que, que en el 2021 no se mantuvo ningún trabajador en Erte. Parte del equipo técnico del Programa (la directora y trabajadora social de la Casa, la trabajadora social del P. Promoción Social, la administrativa, la auxiliar administrativa, la auxiliar de ayuda a domicilio, la ayudante terapeuta del P. La Sereta, la psicopedagoga, etc.), no fueron sustituidas en periodo vacacional. En los tiempos vacacionales a pesar de no haber sido sustituidos los puestos y sus funciones; sí ha habido ciertas tareas y responsabilidades que se han delegado entre sí, mientras duraba el periodo vacacional de cada una de ellas.

En el 2021, la formación recibida por el equipo multidisciplinar se centró principalmente en: **Protocolos de Actuación ante la Covid-19, y la Prevención de riesgos laborales.**

Indicadores sobre la formación interna:

Nº total de personas que reciben formación inicial sobre los fines y principios de la Entidad.	30
Nº de acciones iniciales de formación que se ofrecen:	30
→ Protocolo de prevención del contagio de la Covid-19 en los centros de trabajo. Fundación Canaria Flora Acoge, prevención riesgos laborales Quirón prevención (3 h).	19
→ Campaña de Divulgación e información: Higiene de manos.	16
→ Prevención de Riesgos Laborales:	19
<u>Orientación técnica/acciones formativas:</u>	
→ Taller Prevención de las enfermedades profesionales, Mutua Universal, (1,5 h).	2
→ Taller Un universo de hábitos saludables - Estar bien, sentirse bien, Mutua Universal (1,5 h).	4
→ Jornada Prevención de Riesgos Laborales. Responsabilidades de la dirección de la empresa, la cadena de mando y las personas trabajadoras, Mutua Universal (2 h).	2

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

→ Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales (1,5 horas) Mutua universal.	2
→ La Gestión del tiempo, un reto personal: (1,5 horas) Mutua universal.	4
→ Nuevas tecnologías: (1,5 horas) Mutua Universal.	1
→ VII Seminario Técnico sobre el Bienestar Psico-emocional de los Trabajadores desde una perspectiva integral: Mindfulness y Resiliencia, la unión perfecta (2 horas). Mutua Universal. Fundación Filia y AMAT.	2

Indicadores sobre la formación externa prevista:

- N° total de personas que realizan formación externa	1
- N° total de acciones formativas que se realizan:	
→ Claves para comprender la migración, (130 horas), ULL.	1
→ Justificación de subvenciones, nivel básico, (40 horas), Generación 21.	1

Como se puede observar, la Entidad a lo largo del 2021 considera fundamental velar por la formación interna orientada a la prevención de riesgos laborales y cuidado de la salud mediante la prevención del contagio ante la Covid-19, la prevención de enfermedades, hábitos saludables, etc.; así como por capacitarles en acciones de emergencia que puedan suceder en el desempeño de las actividades, servicios, proyectos y programa.

Así mismo, cabe señalar que hemos contado con 4 personas alumnas en prácticas de diferentes universidades y entidades de formación.

- 2 alumnas en prácticas Trabajo Social
- 1 Alumna en prácticas Educación Social
- 1 alumna en prácticas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Akacenter, (120 horas).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, 3 personas han realizado servicios a la comunidad en la Entidad, colaborando en tareas de limpieza y mantenimiento en la sede.

5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:

A lo largo del año, tanto en el Proyecto Casa de Acogida, como en el Proyecto de Promoción Social, se realizaron reparaciones menores por averías y mantenimiento, sobre todo relacionadas directamente con zonas de cocina, comedor, oficinas y de los baños.

En concreto en la Casa de Acogida, se han realizado tareas relacionadas con rotura de tuberías, y pintura del hogar; y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad del servicio prestado.

Respecto al Proyecto de Promoción Social, señalar que, en la zona destinada al comedor, biblioteca y entrada, se han realizado tareas relacionadas con reparación de humedades, y pintura del centro, instalación de una barandilla de aluminio en las escaleras de acceso a la segunda planta; y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad de los servicios prestados.

Respecto al proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad, se ha favorecido el disponer de una furgoneta propia del proyecto, con adaptaciones (rampa, escalones), lo cual ha mejorado la movilidad de las personas mayores. El uso que se da a dicho vehículo, está directamente relacionado con el desplazamiento de las personas mayores cuando requieran acompañamiento en gestiones, y para realizar salidas grupales de ocio y tiempo libre en el ámbito comunitario.

El Programa Inclusión Social, dispone de un vehículo (furgoneta de 9 plazas) compartido con los restantes proyectos, el cual se utiliza para el abastecimiento de los centros, recogida de mercancía propia de colaboraciones y/o donaciones, el traslado de personas beneficiarias en salidas grupales, etc.

6. COORDINACIÓN:

6.1. COORDINACIÓN INTERNA:

Objetivo General:

Mejorar la organización y estructura de trabajo del Programa, Proyectos, Servicios y de los equipos de trabajo, cuyas acciones se llevan a cabo en la Fundación Canaria Flora Acoge con las personas en situación de exclusión social, o susceptibles de estarlo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivos Específicos:

- 1º Organizar y coordinar todas las actividades y acciones tendentes al cumplimiento de los fines estatuarios, siguiendo las directrices de sus órganos de Gobierno de forma ética y transparente.
- 2º Desarrollar reuniones por parte del Comité Ejecutivo, resolviendo asuntos que le han sido encomendados desde el Patronato y hacer el seguimiento de la actividad de la Fundación, dando cuentas al Patronato.
- 3º Favorecer los espacios de comunicación, participación y coordinación entre los diferentes equipos de trabajo de los diferentes Proyectos.
- 4º Garantizar la atención desde una visión interdisciplinar, como mínimo del número total de personas con Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I) en los servicios.
- 5º Incorporar mejoras en la estructura de los servicios adaptándonos a la realidad y necesidades de las personas que atendemos.
- 6º Desarrollar las coordinaciones en las que se aborden temas estructurales y organizativos, velando por una continua mejora del servicio, y trabajando desde las dimensiones de Intraservicio, Intraprograma e Intrainstitucional.

Actividad

El Patronato como mínimo se ha tenido que reunir dos veces en el año, la Presidenta de la entidad fue quien, a través de la secretaria, convocó las reuniones, su competencia se extendió a todo lo concerniente al gobierno y administración de la Fundación, sin excepción alguna.

El órgano que actuó por delegación del Patronato, fue el Comité Ejecutivo, el cual debió reunirse al menos doce veces en el año, convocándose dichas reuniones por iniciativa de la Presidenta, y tuvo que resolver de modo concreto aquello que le fue encomendado por el Patronato, haciendo el seguimiento de la actividad de la Fundación y dando cuenta de ello al Patronato.

La figura de la Directora, cuya labor encomendada por el Comité Ejecutivo, ha favorecido una mayor organización y gestión de los recursos humanos y materiales; así como garantizar que las directrices dadas desde la Fundación se ponen en práctica respetándose los principios y valores de la Entidad. Desde la dirección se han llevado a cabo regularmente reuniones de coordinación, normalmente quincenales con cada una de las responsables de cada Proyecto.

Los diferentes profesionales implicados en los diferentes proyectos y/o servicios, pudieron a través de las reuniones de equipo técnico de programa y en Asambleas generales, reunirse con la finalidad de compartir información, inquietudes y aspectos relacionados en sí con la entidad y su

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

funcionamiento; así mismo se pudieron tratar y/o resolver aspectos relacionados con las relaciones en la convivencia laboral.

Desde el Proyecto de Promoción Social, los profesionales de los diferentes servicios pudieron coordinarse entre sí, mediante reuniones de coordinación semanales o quincenales con la finalidad de favorecer el buen funcionamiento de los servicios, pero sobre todo para favorecer los procesos individualizados de las personas acogidas en cada servicio.

Respecto al Proyecto Casa de Acogida, los diferentes profesionales que participaron en el desarrollo, funcionamiento del centro y en los procesos de las personas acogidas; se coordinaron mediante reuniones quincenales en las que se valoró todo aquello relacionado con el espacio de trabajo y la organización del mismo, así como el seguimiento individualizado de las personas acogidas y sus objetivos. Así mismo el reflexionar y acordar sobre las maneras de hacer y unificarlas, fue fundamental para una mejor intervención con las personas beneficiarias y en pro del trabajo en equipo.

Respecto a los Proyectos La Sereta, el de Acompañamiento a Mayores en Soledad, PIA y el Proyecto Despierta, las técnico responsables de los servicios y la directora de la entidad estipularon quincenalmente o mensualmente reuniones de coordinación, con el fin de valorar el funcionamiento de los servicios, así como reflexionar sobre las posibles mejoras de los mismos, ya que al ser los tres primeros proyectos jóvenes, la elaboración del análisis de la realidad, la evaluación intermedia y final han sido fundamental. A su vez, el intercambiar y compartir información sobre los procesos de mejora de las personas beneficiarias y el unificar criterios de actuación, ha favorecido alcanzar con éxito las expectativas previstas.

Cabe señalar que miembros del equipo multidisciplinar, se reunieron con el voluntariado, tal y como pudimos observar anteriormente.

Intervención y Resultados coordinación interna:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES
Reuniones de Patronato.	Presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria, y tres patronos	2
Reuniones de Comité Ejecutivo.	Presidenta, vicepresidenta, secretaria y patronos	10
Asambleas Generales.	Todos/as los/as trabajadores/as	3

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

-Reuniones Equipo Técnico del Programa	Responsables técnicos del programa.	Una reunión mensual
-Reunión de Equipo Técnico, valoración de acogidas en la casa.	Trabajadora social de Promoción Social, trabajadora social de la casa y psicóloga	Una reunión semanal
- Equipo Psico-Socio-Terapéutico de la Casa.	Ayudantes terapeutas, Monitor, trabajadora social y psicóloga	Una reunión quincenal.
-Reuniones Planificación de talleres y actividades de la Casa.	Ayudante terapeuta/Monitor	Una reunión semanal
- Equipo servicio de almuerzo, D/D/L, Cocina y de atención Psico-Social.	Responsable técnico del proyecto, cocinera, psicóloga y ordenanza	Una reunión quincenal
Reunión equipo de trabajo del Proyecto La Sereta.	Ayudante terapeuta y trabajador social.	Una reunión semanal.
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad.	Trabajadora social, auxiliar de ayuda a domicilio y terapeuta ocupacional.	Una reunión semanal.
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Despierta y Proyecto PIA	Psicopedagoga y profesora de matemáticas	Una reunión semanal
Reunión responsable Administración y Dirección	Administrativa y Directora	Una reunión quincenal
Reunión Dirección con cada Responsable técnico de proyectos.	Directora con técnicos responsables de cada proyecto.	Una reunión quincenal o mensual.
Reuniones del equipo técnico del área de Voluntariado.	Directora, psicóloga y/o psicopedagoga.	Una mensual

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

6.2. COORDINACIÓN EXTERNA:

Objetivo General:

Favorecer las relaciones con las diversas administraciones, instituciones, y entidades que de alguna manera tienen relación con el colectivo de personas en situación de exclusión social, o susceptible de estarlo, para potenciar un trabajo en equipo y en red que redunde en la mejora de la situación de estas personas y del programa.

Objetivos Específicos:

1º Garantizar el contacto con el 100% de las administraciones, instituciones y entidades que se precisen, de cara a favorecer la actividad del programa y los procesos de mejora de las personas beneficiarias en los servicios.

2º Generar espacios de encuentro y coordinación con todos los recursos específicos que se estimen necesarios según las demandas o necesidades de las personas beneficiarias y de la Entidad.

Actividad:

Las personas beneficiarias de los servicios que la entidad gestiona, recibe atención inicialmente por parte de la trabajadora social y/o la psicóloga de la entidad (si correspondiese), realizándose una valoración inicial de su situación, transmitiéndoles información sobre los servicios y recursos y acordándose un plan de trabajo individualizado (si correspondiese); así una vez establecidas las relaciones terapéuticas se procede a mantener las relaciones y coordinaciones necesarias con otros profesionales y/o entidades que puedan apoyar el proceso de mejora de la situación de la persona, bien para derivarla, o bien para realizar una intervención conjunta.

Así pues, dado el perfil de la población atendida y/o acogida, se establecieron contactos con determinadas entidades y/o profesionales y se hizo necesario establecer puntos de encuentros periódicos, con la finalidad de unificar las intervenciones y por tanto favorecer los procesos de mejora. Señalar que, para ello, se solicitó a las personas autorización para poder intercambiar información entre los profesionales.

Cabe mencionar el convenio de colaboración existente entre la Gerencia del área de Salud de Lanzarote y en concreto con los Servicios de Salud Mental con la Fundación, ya que ello potenció y agilizó el proceso de mejora de su situación en aquellas personas que padecían enfermedades mentales.

En cuanto a las relaciones institucionales, cabe señalar que diferentes representantes de la Entidad (miembros del Patronato, Directora y/o Administrativa) mantuvieron reuniones y puntos de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

encuentro con representantes de las diferentes instituciones locales, insulares y autonómicas; ello con la finalidad de mantener las relaciones necesarias, conocer las necesidades y recursos, transmitir información sobre el funcionar del programa, las dificultades existentes, las metodologías empleadas y en definitiva la transparencia de la actividad.

Intervención y Resultados, coordinación externa:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES
Reuniones institucionales	Representantes de las instituciones locales, insulares y autonómicas, y representantes de esta institución.	10
Reuniones-coordinaciones Equipo Técnico de la U.A.D., AFACODA Y F.C.F.A.	Trabajadoras sociales y psicóloga	Una quincenal
Reuniones Equipo Técnico de la Unidad de Salud Mental y la F.C.F.A.	Trabajadores sociales, psicólogos y psiquiatras	Dos al año
Coordinaciones con otras entidades y/o instituciones:	Trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, ayudantes terapeutas, auxiliares.	En función de la demanda y necesidad del proceso de mejora individualizado.

Cabe destacar que las instituciones con las que más contacto se ha tenido a través de sus trabajadores sociales (aparte de las expuestas anteriormente en el cuadro superior) fueron:

- Servicios Sociales municipales,
- Bienestar Social del Cabildo,
- Hospital General e Insular,
- Centros de Salud municipales,
- Recursos especializados: UAD, Centro de Día Zonzamas y Comunidad Terapéutica.
- ONG: AFACODA, Calor Y Café, El Cribó, Mararía, Emerlan, Adislan...
- Empresas que favorecieron la Empleabilidad (Formamos parte de la Red de Empleabilidad, Servicio Canario de Empleo, desde el 2019), Academias y entidades que favorecen la formación, etc.
- Empresas que favorecieron la Formación: Radio ECCA, Akacenter, Microsistemas, etc.

Así mismo, cabe señalar que formamos parte del **Consejo de Salud, Zona Básica de Salud de Arrecife II (Valterra)**: Anualmente se solían realizar una o dos reuniones con representantes de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

entidades públicas y de Fundaciones y/o Asociaciones que conforman dicho Consejo; con la finalidad de aportar conocimiento sobre la realidad socio-sanitaria de cada ámbito y compartir/proponer opciones de mejora; sin embargo, en este año, no se han formalizado encuentros. Así mismo en el año 2021, se formó la mesa intersectorial de promoción de la salud en el Ayuntamiento de Tías, de la cual formamos parte.

7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

A lo largo del año hemos contado con la colaboración de diferentes entidades públicas y privadas que han contribuido al mantenimiento de nuestros servicios. A continuación, se expone el listado de entidades públicas y privadas colaboradoras:

- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Arrecife.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Teguiise.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Tías.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de San Bartolomé.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Yaiza.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Tinajo.
- Área de Bienestar Social del Cabildo de Lanzarote.
- Convocatoria Genérica-Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias.
- Obra social La Caixa- Convocatoria territorial de Canarias.
- Oficina La Caixa de Costa Teguiise.
- Fundación La Caja de Canarias Bankia en acción.
- Servicio Canario de Empleo-Convocatoria ISAL.
- Convocatoria IRPF 2020.
- Vicepresidencia Gobierno de Canarias.
- Donaciones y colaboraciones periódicas: Mercadona, Chacón, Gimnasio Macrofit La Marina- gestionado por LUDE, Parque Deportivo Municipal Clece, Fundación Dinosol (Dinosol supermercados S.L.), Hotel Sol, Restaurante Isla Bonita, Pedro y Nicolás Martín Cabrera e Hijos, etc.
- Donaciones y colaboraciones puntuales de particulares y/o empresas privadas: Arrecife Gran Hotel, Kalise, On line Carity Shop, H10 Lanzarote Garden, Grand Teguiise Playa, Los Zocos

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Club Resort, Hotel Sandos Papagayo Beach Resort, Hotel Costa Calero, Hotel San Antonio, H10 White Suites y Barceló Tegui Beach; las empresas colaboradoras fueron el Grupo Rosa, Quesería El Faro, Bricej, Supermercados Spar, Farmacia Tenorio y los Supermercados Hiperdino a través de la Fundación Dinosol, Etc.

Cabe destacar que contamos con una línea de crédito de 125.00, 00€ a través de Fiare Banca Ética, lo cual nos ayuda a disponer de liquidez y dar continuidad a la actividad, hasta que las subvenciones de las diferentes administraciones públicas se resuelven y hacen efectivas. Sin embargo, ello ha sido insuficiente en el 2021, ya que ha habido periodos de tiempo (entre junio y noviembre) en los que no se ha contado con medios económicos, ya que la línea de crédito se agotó y la Entidad aún no había dispuesto de los suficientes ingresos económicos por las diferentes subvenciones.

8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2021:

Con la finalidad de dar continuidad a los servicios que ofrecemos, nos proponemos mejorar y perfeccionar el Programa Inclusión Social, cualitativa y cuantitativamente a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer e incrementar las vías de financiación de los proyectos.
- Contando como mínimo con los trabajadores actuales del Programa, fortaleciéndolo y reforzándolo con nuevas contrataciones, tales como: un ayudante terapeuta para el Proyecto de Promoción Social, lo cual favorecerá el dinamismo del centro en cuanto a talleres y actividades de ocio y tiempo libre; una Auxiliar de Ayuda a Domicilio en el Proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad; un educador social en el Proyecto PIA.
- Dando continuidad a las coordinaciones internas y externas que venimos realizando, con la finalidad de obtener el mayor éxito posible en las intervenciones y mejora de los servicios.
- Mejorar las infraestructuras y equipamiento de los centros: Casa de Acogida y de la Sede de la Entidad.
- Acceder a un Programa informático de recogida de datos y conectar en red los ordenadores.
- Contar con un servicio externo de limpieza para la sede (oficinas, zonas comunes y baños), dado que dicha tarea hasta el momento ha sido asumida por los técnicos de cada proyecto, asumiendo funciones que no les debe de corresponder.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Manteniendo y potenciando la participación del voluntariado en los diferentes servicios y proyectos del Programa.
- Favorecer Itinerarios Formativos, tanto con los profesionales como con los voluntarios del Programa.
- Seguir trabajando en el Plan de Igualdad.
- Seguir promoviendo la participación e implicación de la sociedad en general, y en concreto de entidades públicas y privadas, en la consecución de los objetivos de la entidad.
- Dar continuidad a la Programación de talleres y actividades, generando algunos innovadores, mejorando y potenciando aquellos de concienciación de hábitos saludables, concienciación del medioambiente e informando sobre la necesidad de una adecuada higiene y prevención de contagio de enfermedades, así como transmitir mecanismos y herramientas de economía doméstica
- Seguir recogiendo datos cuantitativos y cualitativos de la percepción y grado de satisfacción de las personas beneficiarias con los servicios.
- Reestructuración de La Base de Datos Interna, como herramienta para la gestión y tratamiento de los datos personales que se recogen.
- Favorecer la creación y gestión de otro centro-casa-piso de acogida tutelado, desde el cual dar continuidad al proceso de mejora, de quienes han sido acogidos previamente en la Casa de Acogida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En Arrecife a 21 de febrero de 2022.

Montserrat González Méndez
Directora, trabajadora social y Coordinadora
Proyecto Casa de Acogida y P. Voluntari-ando.

GONZALEZ
MENDEZ
MONTSERRAT
- 78546202Y

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
MENDEZ
MONTSERRAT -
78546202Y
Fecha: 2022.02.22
11:46:57 Z

Thalía Luzardo Pérez
Trabajadora social y Coordinadora
Proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad.

LUZARDO
PEREZ
THALIA -
42412200Q

Firmado digitalmente
por LUZARDO PEREZ
THALIA - 42412200Q
Fecha: 2022.02.22
14:01:53 Z

Inmaculada Devora Guadalupe
Psicopedagoga y Coordinadora de los
Proyectos Despierta y PIA.

DEVORA
GUADALUPE
INMACULADA
CONCEPCION -
78546688D

Firmado digitalmente por
DEVORA GUADALUPE
INMACULADA
CONCEPCION -
78546688D
Fecha: 2022.02.22
11:52:20 Z

María Dolores Villalba Pérez
Presidenta
Fundación Canaria Flora Acoge